

MADRID.....	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS.....	9,00 pts. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Alemania acepta el proyecto inglés de desarme y retira las enmiendas presentadas

Interviene Menéndez Pelayo

Coincidiendo con la celebración del aniversario XXI de la muerte de Menéndez Pelayo han votado las Cortes Constituyentes una ley de Congregaciones, fase culminante de la persecución emprendida en España contra la Iglesia y, por ende, contra nuestro espíritu, contra nuestras tradiciones y contra la esencia de nuestro mismo ser nacional.

La coincidencia señalada invita a ciertas reflexiones sobre aquella figura gigante que tan a maravilla encarnó todas esas cosas sobre las cuales se desata hoy el encono del sectarismo. ¿Qué acentos, arrancados de lo más profundo de su alma y matizados por su vastísimo saber, no encontraría don Marcelino para iluminar nuestra senda? Mas el poderoso aliento religioso y nacional que le movió en vida y puso al servicio de España los inagotables recursos de aquella privilegiada inteligencia alcanzó a levantar un edificio impecable en unos libros que nunca se leerán bastante y que nunca serán leídos con más provecho que en las circunstancias que atravesamos. Menéndez Pelayo vive en su obra y desde allí nos llega su voz de guía. Un genio como el suyo rara vez produce frutos que sean aplicables solamente a los días en que brilló. Más bien es con posterioridad cuando suena la hora de utilizar la enseñanza, de advertir las amplias visiones del futuro que en ella se encierran, de sentirse afirmados sobre aquella base. Y cuando ese genio está dotado de un sentido nacional tan hondo y tan completo, cuando está tan lleno de humanidad, sus lecciones deben grabarse en el espíritu público con la limpidez de una norma segura.

Menéndez Pelayo, pues, hubiera podido intervenir desde sus páginas, tan elocuentes y tan bellas, en los debates de estos días. Y cuando hubiera visto los esfuerzos sectarios por atenerse a los viejos y mal velados compromisos, hubiera exclamado: "Uno de los caracteres que más poderosamente llaman la atención en la heterodoxia española de todos tiempos es su falta de originalidad, y esta pobreza de espíritu propio sube de punto en nuestros contemporáneos y en sus inmediatos predecesores." Y luego, concretando en una frase todo el movimiento, y muy probablemente señalando al banco azul, hubiera calificado a esa heterodoxia de "ruidosa y tristísima sucesión de doctrinas e impulsos extraños."

Así vio don Marcelino a nuestros heterodoxos, y ahora sabemos a ciencia cierta, documentalmente, cuando los boletines secretos acucian o dan las gracias a los hermanos ministros, que supo ver bien. No les importaría a ellos seguramente, porque la finalidad es ante todo sectaria, con olvido de los altos intereses nacionales, que calificase la persecución a las Ordenes religiosas de "atentado brutal y ocurrentista contra el saber y contra las letras humanas". Ni tampoco que se preguntase: "¿Cómo no han de relajarse los vínculos de la autoridad, cuando los gobernantes... dan la señal del despojo?"

Y, sin embargo, ¿qué grandes verdades! Lo de "atentado brutal y ocurrentista" lo escribió Menéndez Pelayo para calificar la expulsión de los jesuitas bajo Carlos III. Enumeraba entonces todo lo que España perdía en la enseñanza y en la ciencia. Y ahora no solamente se ha asestado análogo golpe, de desastrosos efectos para la cultura, a aquella Orden religiosa, sino que se prohíbe a todas las demás que continúen su vasta labor educativa. Y en cuanto a la consideración del despojo a la Iglesia, llevado esta vez al máximo, don Marcelino le atribuya como última consecuencia la pérdida de las colonias, a las que se dio desde la metrópoli ejemplo tan pernicioso y tan funesto. Ahora no tenemos colonias que perder. Pero dentro de la nación actúan con la mayor intensidad los fermentos disolventes y desde arriba se enseña el camino de despreciar el derecho y de realizar los despojos.

A uno de los años típicos de persecución—el 1859—se refería Menéndez Pelayo con estas palabras, que hubiera repetido en la ocasión presente: "¿Quién contará todas las implas algaradas de aquel año? ¿Quién las publicaciones bestiales que, a ciencia y paciencia y regocijo de los gobernantes, acababan de envenenar el sentido moral de nuestro pueblo? La francmasonería, sociedad no ya secreta, sino pública y triunfadora, se exhibía en ostentosos alardes." Y luego, a manera de resumen de la obra del sectarismo, que nos separa del mundo culto y nos aparta de Europa, en la que geográficamente vivimos, este párrafo magistral: "Con la continua propaganda irreligiosa, el espíritu católico, vivo aún en la muchedumbre de los campos, ha ido desfalleciendo en las ciudades, y aunque no sean muchos los librepensadores españoles, bien puede afirmarse de ellos que son de la peor casta de impíos que se conocen en el mundo, porque el español que ha dejado de ser católico es incapaz de creer en cosa alguna, como no sea en la omnipotencia de un cierto sentido común y práctico, las más veces burdo, egoísta y groserísimo. De esta escuela utilitaria suelen salir los aventureros políticos y económicos, los arbitristas y regeneradores de la Hacienda y los saltadores literarios de la baja Prensa, que en España, como en todas partes, es un cenagal fétido y pestilente. Sólo algún aumento de riqueza, algún adelanto material, nos indica a veces que estamos en Europa y que seguimos, aunque a remolque, el movimiento general."

Tal es el cuadro vigoroso y certero de la España que se dejase llevar hacia la pérdida de sus creencias que son su razón de vida y, según idea muy divulgada del propio Menéndez Pelayo, base exclusiva de su unidad. "No tenemos otra". Pero algo hay asimismo que también el sabio insigne advirtió y que nos ha de animar a todos los católicos a trabajar incansablemente contra el sectarismo, a derrocarlo y a sustituir su obra funesta por otra positiva y genuinamente española. Es algo que va dirigido a los gobernantes perseguidores y que pudiera hacerles reflexionar, si no tuviesen el espíritu cerrado a todo lo que no sea la perseverancia en su monstruoso error: "No ven en su ceguera que todo ataque a la Iglesia hace temblar y quearse el edificio político y que cuando la revolución social llega y lo arrasa todo, las Monarquías y las Repúblicas y los Imperios suelen hundirse para no volver a levantarse; pero la España mística de Jesucristo sigue resplandeciendo tan hermosa como el primer día."

Cinco canonizaciones al final del Año Santo

El Papa recibe a doña Beatriz y doña Cristina de Borbón

ROMA, 19.—Antes de ser canonizado el Jubileo del Año Santo se celebrará el segundo ciclo de canonizaciones, que parece que serán las de la Beata Bernadette Soubirous, Beata Luisa de Marillac, viuda de Legras, cofundadora de las Hijas de la Caridad; Beato Juan Bosco, Beata Juana Thoret, fundadora de las Hermanas de la Caridad, y Beata Micaela del Sacramento (vizcondesa de Jobalán), fundadora de las Siervas de la Caridad.

Las beatificaciones serán: Contardo Ferrini, profesor de la Universidad de Pavía; numerosos Hermanos Menores mártires de China, con su Superior, Gregorio Grassi, martirizado en China entre los años 1820 y 1904; otro grupo de mártires de la Argentina, entre los cuales se encuentran Rocco González de Santa Cruz, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo, martirizados en 1925.

En el próximo año seguirán otras beatificaciones, cuyos procesos están incoándose.—Dafina.

ROMA, 19.—El Pontífice ha recibido hoy en audiencia, con el ceremonial acostumbrado, a las princesas Beatriz y Cristina de Borbón, las cuales fueron recibidas por monseñor Arborioma, en sustitución del Maestro de Cámara, ausente por luto.—Dafina.

La medalla anual

ROMA, 19.—La Medalla anual que se suele acuñar con ocasión de la fiesta de los Santos Pedro y Pablo, tendrá en este año, por un lado, la efigie del Pontífice, y por el otro una reproducción de la Puerta Santa

ROMA, 19.—El Papa ha nombrado al Cardenal Caspari Prefecto de la Signatura, en sustitución del difunto Cardenal Carretti.—Dafina.

Los obreros, no

Insiste el ministro de Instrucción Pública en unas declaraciones hechas en "Heraldo de Madrid", en que será factible la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones religiosas para primeros de octubre. Por lo pronto, no hace más que prometer reglas y disposiciones para la ocupación. De esto hemos de ocuparnos con todo detenimiento, así como del problema del profesorado. Hoy tan sólo vamos a decirle al ministro dos cosas respecto a la sustitución que el creyó lograda de la Compañía de Jesús.

Primera, que en el I. C. A. I. aun siguen sin enseñanza los 600 obreros que gratuitamente le tienen. Ha sido incapaz el Ministerio en quince meses de sustituir unas clases técnicas y profesionales únicas por su calidad en nuestra patria. No tiene, pues, Areneros ni la tendrá nunca "una vitalidad superior a aquella de que gozaba cuando estaba en manos de la Compañía de Jesús".

Segunda, que quisieramos saber cuál era el número de alumnos de los Colegios de Huérfanos de Marina y de la Guardia civil, el censo que tiene ahora el Colegio de Chamartín.

Las afirmaciones se hacen con datos concretos, con cifras, con hechos, no con vaguedades, equívocos y errores de tanto bulto, como los que esmaltan el último discurso del señor ministro en las Cortes. Por ejemplo éste: al recordar la historia escolar de Inglaterra, omitió, ignoramos por qué razones, algo tan trascendental como que existe en aquel país la ley Balfour o "Educational Act" de 1902, que consagró el principio del reparto proporcional escolar.

LO DEL DIA

Subelevación militar en el Ecuador

Hasta las elecciones

No ha sido necesario un cambio de partido, porque en las elecciones de julio pasado, en Méjico, sólo triunfaron candidatos del partido nacional revolucionario; ha bastado un cambio de personas para que en Veracruz se piense ya en la conveniencia de revisar la ley religiosa de dicho Estado. La noticia publicada ayer en nuestras columnas no es la primera de este asunto. Desde que Adalberto Tejeda abandonó el gobierno de Veracruz, se procedió, y con prisas, a revisar sus disposiciones. Una, como la referente a las milicias agraristas, enviando contra ellas las tropas federales. Otras, como dice nuestro telegrama, conferenciando el Obispo de Veracruz con el gobernador nuevo.

Y ya se entiende que un sacerdote por cada 25.000 fieles es una medida opresora, inícuca e injusta, además de contradecir a un solemne compromiso bilateral, pero es un principio de revisión. A lo menos conceda a la Iglesia cuatro veces más ministros que en los tiempos de Tejeda, uno de los peores gobernantes sin duda que Méjico ha padecido.

Mas, no pensamos en hacer un juicio del famoso corcho bolchevique. Señalamos el hecho a católicos y no católicos para que mediten la lección. ¿Hasta en Veracruz se revisan medidas persecutorias de la Iglesia en sentido de una mayor libertad, una mayor justicia? Es tan poco lo que ofrecen que no llegamos a sentir alborozo, pero sí ánimo para mantener nuestra posición. Esto se consigue sin "ganar las elecciones", por la fuerza sola de los principios y la mudanza de las inteligencias dentro del mismo grupo perseguidor. Apenas un cambio de personas ha hecho desaparecer el frenesí dominante en las esteras del Gobierno. ¿Qué más será en España cuando los católicos tengan un voto a los candidatos el testimonio de su fe perseguida!

Complot anarquista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19.—Según noticias procedentes de Guayaquil, dos regimientos se han sublevado contra el Gobierno del Ecuador. Se han enviado tropas para sofocar la insurrección.—Associated Press.

El pistolero en Argentina

BUENOS AIRES, 19.—El pistolero y la "mafia" han tomado en la República tal incremento, durante los últimos días, que en el Senado argentino se ha presentado un proyecto de ley pidiendo la restitución de la pena de muerte.

El señor Villafra, autor del proyecto, ha presentado una lista de los secuestrados, actos de pistolismo, "chantajes" registrados últimamente. Entre los numerosos casos citados recuerda el del señor Ayers, secuestrado recientemente, y el del señor Blanco, cuyo cuerpo fue hallado desarticulado veinte días después de su desaparición.—Associated Press.

Complot anarquista

BUENOS AIRES, 19.—La Policía ha descubierto un complot anarquista a consecuencia de varios registros efectuados en casas de las afueras de la ciudad.

Se han encontrado grandes cantidades de melinita, otras materias para la fabricación de bombas y un considerable número de importantes documentos que demuestran que los anarquistas estaban preparando un complot terrorista de vasta envergadura.—Associated Press.

Senador yanqui que pide intervención en Cuba

NUEVA YORK, 19.—El senador demócrata York Borah ha publicado un artículo muy enérgico en el semanario "Collier", tratando de "excerables" las atrocidades perpetradas en Cuba por el Gobierno del general Machado.

Reitera su proposición de una intervención en Cuba que garantice las vidas y haciendas y la libertad individual, basada en la Enmienda Xª.

Fidei que el Gobierno de Washington ejerza presión sobre Machado. La actitud posterior del Gobierno dependerá del efecto que una amonestación previa produjera en la conducta del régimen dictatorial de Cuba.—Associated Press.

El ministro de Agricultura y los lecheros

La fábrica más importante de productos lácteos de Santander, en vista del alza de la leche decretada por el Instituto de Reforma Agraria, ha anunciado que, a partir de primero de junio, cerrará una gran parte de la recepción de dicho producto.

Inmediatamente los ganaderos montañeses se trasladaron en tren a Madrid y recibieron en ruta un telegrama del ministro, que les decía que ayer a las cuatro les recibiría en el ministerio.

Los ganaderos santanderinos han esperado en el ministerio a que el señor Domingo llegara, y en vista de que el ministro no aparecía, han celebrado una reunión a modo de Asamblea, que ha terminado cerca de las nueve de la noche, sin que el señor Domingo apareciera.

(Crónica telefónica)

PARIS, 19.—El Senado francés ha acordado disminuir en un cinco por ciento todos los gastos del Estado, salvo algunos. Pero entre los exceptuados no estaban ni los del Ejército ni los de la Marina. Hoy un senador ha propuesto que sean también eximidos de la ley general los gastos militares. Inmediatamente otro senador ha sugerido lo mismo para los gastos navales, y ello ha dado ocasión a unas declaraciones del presidente del Consejo, que es el propio ministro de la Guerra. El señor Daladier ha votado a favor de esas dos proposiciones. Ha dicho que no es posible ninguna reducción en los gastos para el material y ha mostrado desconfianza en los acuerdos internacionales de desarme que estos días se intentan.

El Senado ha estado conforme con el presidente, y ni al presupuesto de Marina ni al de Guerra alcanzará la disminución general del cinco por ciento. La Alta Asamblea queda así desautorizada ante los socialistas, que reclaman, como se sabe, la misma exención para otros capítulos. Pero es sintomático que el mismo día en que se ha reunido en Ginebra la Conferencia del Desarme se hayan pronunciado en el Senado francés palabras desalentadoras, y que cuando se anuncia un renacimiento de la confianza general, se expresa prácticamente recelos y reservas.

En la Cámara han comenzado las interrelaciones sobre política general del Gobierno. Naturalmente, el tema principal es la próxima Conferencia Económica, con todos los episodios que con ella tienen relación. El más importante de éstos es el viaje de Herriot, o sea las deudas y la tregua aduanera. Se han exigido al Gobierno precisiones sobre la forma en que ha sido aceptada ésta y se le ha interrogado sobre sus propuestas acerca de las deudas. Las preguntas han quedado hoy sin respuesta, porque el presidente aguarda el desarrollo de todas las interrelaciones so-

bre el particular para satisfacer resumidamente a todas las demandas.

Según parece, los Estados Unidos no aceptan el planteamiento de la cuestión de las deudas tal como el Gobierno francés querría. Este pretende que el pago del vencimiento de noviembre sea condición de negociaciones sobre los plazos ulteriores. El Gobierno de los Estados Unidos responde que la Gran Bretaña no recibió el año pasado, al pagar la cantidad que le correspondía, ninguna promesa de negociación, y desea que Francia pague simplemente la letra de noviembre, sin que ello constituya un compromiso de negociaciones para las restantes. De una y otra parte se intenta sacar provecho político a una cuestión económica. Pero los responsables de varios periódicos franceses en los Estados Unidos testimonian que la causa principal de que allí no esté el lado de Francia la opinión del país es esta resistencia a abonar esa suma. Y ahora que decididamente actúa de árbitro en otros asuntos europeos los Estados Unidos de América es cuando más necesita Francia la amistad de los americanos.

Una noticia falsa

Se desmiente aquí que Daladier tenga propósitos de ir a Ginebra la semana próxima a entrevistarse con Hitler. Santos FERNANDEZ.

Compramos petróleo a quien nada nos compra

CASTELLON DE LA PLANA, 19.—La Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Castellón ha publicado un manifiesto sobre la crisis naranjera. Defienden la apertura de nuevos mercados para nuestras frutas en reciprocidad a compras que haría España en los países extranjeros. Añade: "¿Por qué exportamos a Rusia nuestras pesetas en pago de petróleo, pudiendo adquirirlo de organizaciones de Inglaterra o de Francia, que dominan el mercado mundial, y en reciprocidad podemos discutir la rebaja de los derechos de Aduanas a nuestros productos en esos países?"

El voto de censura a don Marcelino Domingo

Fué presentado en la sesión de Cortes de ayer y retirado luego

Continuó la interpelación sobre los sucesos de La Solana

Esta sesión no merece dos cuartillas. Ruegos y preguntas de insignificancia rotunda. (Calificativos de moda.) Interpelación acerca de los sucesos de La Solana en la cual quiso ofender a autoridades de la Iglesia y a la Iglesia misma el señor Cabrera, incapacitado para poder ofender a nadie, a quien dió comedia respuesta el señor Royo Villanova. Proposición de censura a don Marcelino Domingo, defendida y retirada por el señor Marcos Escribano. Causa de ella, las falsedades cometidas en las elecciones del Jurado Mixto, en Salamanca, que sigue funcionando, no obstante. Contestación, fórmula 43, del señor Domingo... ¡y a la calle de Alcalá, que a las ocho de la noche es una delicia!

La sesión

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor BESTEIRO, a las cuatro en punto de la tarde. Desanimación grande en tribunas y escaños. Ningún ministro en el banco azul. Se aprueba el acta de la sesión anterior

Ruegos y preguntas

El señor LOPEZ GOICOECHEA ruega al ministro de la Gobernación se prohiba la venta del periódico "La Monarquía", que en su número último trae en primera plana el retrato de don Alfonso de Borbón.

El señor ALDASORO denuncia la especulación que en Bilbao se está haciendo con la venta de casas por pisos, y ruega al ministro de Justicia ponga remedio con alguna orden o circular de la Fiscalía de la República.

El señor COMPANY JIMENEZ hace otro ruego al ministro de Agricultura acerca de los problemas económicos de la exportación.

La señorita CAMPOAMOR formula un ruego al ministro de Obras Públicas, acerca del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias, declarado de urgente necesidad y dotado insuficientemente en el presupuesto, pues sólo se le conceden doscientas mil pesetas. (Entrará el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.)

Se refiere luego al Patronato de ciegos, censurando su funcionamiento y pidiendo la renovación de sus miembros (entra el ministro de Instrucción), así como la ampliación de la Escuela Central de Chamartín.

Contesta el señor DE LOS RIOS, explicando la instalación de la Escuela y diciendo que van a emplearse fondos en edificar pabellones nuevos, a más del antiguo palacete de José Bonaparte. Niega ciertos defectos de instalación que hizo notar la señorita Campoamor, y declara que el ministerio no ha dejado de la mano el asunto y se preocupa de estimular la labor de la Diputación Provincial.

Voto del conde de Romanones contra la ley de Congregaciones

El conde de ROMANONES declara que, aunque tiene por norma no votar en estas Cortes, es tal el juicio que le ha merecido la ley de Congregaciones, que quiere hacer constar que adhiera su voto a los que votaron en contra. El señor BESTEIRO dice que así constará en el acta.

El señor SBERT formula otro ruego al ministro de Instrucción acerca de las Escuelas de Comercio. Contesta el señor DE LOS RIOS diciendo que puede ensayarse en la Universidad crear la Facultad de Ciencias económicas, cuyo alumnado y profesorado sean de libre reclutamiento. Estima que los alumnos de Comercio deben deponer su actitud levantisca.

El señor BESTEIRO propone se prorogue la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas. Se pasa a la interrelación sobre los sucesos de La Solana.

Los sucesos de La Solana

El señor CABRERA (diputado socialista) empieza diciendo que la variedad de relatos hechos sobre los sucesos puede hacer creer que ha habido allí un atentado cruel contra un sacerdote venerable.

Y tengo que demostrar que allí no hubo tal sacerdote ni tal asalto de fincas. (En los radicales: ¡Ni tal muerto, ¡verdad?)

¡Sí! hubo dos muertos. El pueblo manchego es noble, y si llegó al crimen fué porque no era legítima la posesión del señor García Torrijos. Este señor usurpó durante veinte años los bienes de los pobres, provocando en el pueblo lo que Jiménez Anúa llama la legítima defensa de la propiedad.

Dice al señor Pérez Madrigal que es solamente un aprendizaje de juridicidad, que no tiene derecho a hablar mal del gran abogado don Joaquín Costa.

El señor PEREZ MADRIGAL: No soy yo, es don Manuel Azaña, el gran defensor, quien dice que Costa era un mal abogado.

El señor CABRERA hace la historia del legado Bustillo y de los primeros pleitos, en los que Costa defendió la propiedad de los tres primeros sacerdotes fiduciarios. Cita a este efecto varias sentencias judiciales relacionadas con el asunto, en las que se reconoce a

Indice - resumen

20 mayo 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

Cinematografía y teatros... Pág. 4

Deportes... Pág. 4

La vida en Madrid... Pág. 5

Información comercial y financiera... Pág. 6

Exposición Sanzón, por Hina. Pág. 6

Crónica de sociedad... Pág. 8

Notas del block... Pág. 8

Rayo de luz (folletín), por Claude Vela... Pág. 8

ARMAS AL EXTRANJERO

No comprendemos la conducta, verdaderamente perjudicial para España, que sigue don Marcelino Domingo en todos sus decretos referentes a materias de exportación agrícola.

Cuando el año pasado Francia cobijó la entrada de nuestras frutas en su territorio, mediante contingentes, don Marcelino Domingo se volvió airado a los exportadores españoles, censurando sus procedimientos de comercio, y vino a decir que los contingentes "habían servido para disciplinar al comercio de Comercio francés nos acaba de devolver para oponerse a las nuevas gestiones de España a fin de que dichos contingentes fueran menos dañinos para nuestras exportaciones. Es decir, que contra España se han empleado palabras de un ministro español.

Hace poco la naranja, la primera partida de nuestra exportación que por sí sola vale más que todas las exportaciones no agrícolas ni mineras reunidas, que sigue don Marcelino Domingo en todos sus decretos referentes a materias de exportación agrícola.

Cuando el año pasado Francia cobijó la entrada de nuestras frutas en su territorio, mediante contingentes, don Marcelino Domingo se volvió airado a los exportadores españoles, censurando sus procedimientos de comercio, y vino a decir que los contingentes "habían servido para disciplinar al comercio de Comercio francés nos acaba de devolver para oponerse a las nuevas gestiones de España a fin de que dichos contingentes fueran menos dañinos para nuestras exportaciones. Es decir, que contra España se han empleado palabras de un ministro español.

EXTRANJERO.—Se reanuda la Conferencia del Desarme; Alemania acepta el plan británico y retira las enmiendas presentadas.—Francia no economizará sus gastos militares.—Subelevación militar en el Ecuador (página 1).

El ministro de Agricultura y los lecheros

La fábrica más importante de productos lácteos de Santander, en vista del alza de la leche decretada por el Instituto de Reforma Agraria, ha anunciado que, a partir de primero de junio, cerrará una gran parte de la recepción de dicho producto.

Inmediatamente los ganaderos montañeses se trasladaron en tren a Madrid y recibieron en ruta un telegrama del ministro, que les decía que ayer a las cuatro les recibiría en el ministerio.

Los ganaderos santanderinos han esperado en el ministerio a que el señor Domingo llegara, y en vista de que el ministro no aparecía, han celebrado una reunión a modo de Asamblea, que ha terminado cerca de las nueve de la noche, sin que el señor Domingo apareciera.

(Crónica telefónica)

PARIS, 19.—El Senado francés ha acordado disminuir en un cinco por ciento todos los gastos del Estado, salvo algunos. Pero entre los exceptuados no estaban ni los del Ejército ni los de la Marina. Hoy un senador ha propuesto que sean también eximidos de la ley general los gastos militares. Inmediatamente otro senador ha sugerido lo mismo para los gastos navales, y ello ha dado ocasión a unas declaraciones del presidente del Consejo, que es el propio ministro de la Guerra. El señor Daladier ha votado a favor de esas dos proposiciones. Ha dicho que no es posible ninguna reducción en los gastos para el material y ha mostrado desconfianza en los acuerdos internacionales de desarme que estos días se intentan.

El Senado ha estado conforme con el presidente, y ni al presupuesto de Marina ni al de Guerra alcanzará la disminución general del cinco por ciento. La Alta Asamblea queda así desautorizada ante los socialistas, que reclaman, como se sabe, la misma exención para otros capítulos. Pero es sintomático que el mismo día en que se ha reunido en Ginebra la Conferencia del Desarme se hayan pronunciado en el Senado francés palabras desalentadoras, y que cuando se anuncia un renacimiento de la confianza general, se expresa prácticamente recelos y reservas.

En la Cámara han comenzado las interrelaciones sobre política general del Gobierno. Naturalmente, el tema principal es la próxima Conferencia Económica, con todos los episodios que con ella tienen relación. El más importante de éstos es el viaje de Herriot, o sea las deudas y la tregua aduanera. Se han exigido al Gobierno precisiones sobre la forma en que ha sido aceptada ésta y se le ha interrogado sobre sus propuestas acerca de las deudas. Las preguntas han quedado hoy sin respuesta, porque el presidente aguarda el desarrollo de todas las interrelaciones so-

bre el particular para satisfacer resumidamente a todas las demandas.

Según parece, los Estados Unidos no aceptan el planteamiento de la cuestión de las deudas tal como el Gobierno francés querría. Este pretende que el pago del vencimiento de noviembre sea condición de negociaciones sobre los plazos ulteriores. El Gobierno de los Estados Unidos responde que la Gran Bretaña no recibió el año pasado, al pagar la cantidad que le correspondía, ninguna promesa de negociación, y desea que Francia pague simplemente la letra de noviembre, sin que ello constituya un compromiso de negociaciones para las restantes. De una y otra parte se intenta sacar provecho político a una cuestión económica. Pero los responsables de varios periódicos franceses en los Estados Unidos testimonian que la causa principal de que allí no esté el lado de Francia la opinión del país es esta resistencia a abonar esa suma. Y ahora que decididamente actúa de árbitro en otros asuntos europeos los Estados Unidos de América es cuando más necesita Francia la amistad de los americanos.

Una noticia falsa

Se desmiente aquí que Daladier tenga propósitos de ir a Ginebra la semana próxima a entrevistarse con Hitler. Santos FERNANDEZ.

Compramos petróleo a quien nada nos compra

CASTELLON DE LA PLANA, 19.—La Asociación de Proprietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Castellón ha publicado un manifiesto sobre la crisis naranjera. Defienden la apertura de nuevos mercados para nuestras frutas en reciprocidad a compras que haría España en los países extranjeros. Añade: "¿Por qué exportamos a Rusia nuestras pesetas en pago de petróleo, pudiendo adquirirlo de organizaciones de Inglaterra o de Francia, que dominan el mercado mundial, y en reciprocidad podemos discutir la rebaja de los derechos de Aduanas a nuestros productos en esos países?"

los sacerdotes citados a la administración de los bienes, pero no su propiedad.

Al morir uno de los sacerdotes fiduciarios hizo testamento, ordenando el auxilio de pobres y necesitados, según los fines de la fundación. Pero ninguno de los tres fiduciarios cumplió en vida los fines benéficos, y pretendieron vender las fincas. Al saberlo Costa, fué cuando en la plaza del pueblo denunció la explotación.

La nueva intervención de Costa no tuvo éxito ante los Tribunales, porque se compró la influencia del Obispo de Ciudad Real, prior de las Ordenes Militares.

Como el señor PEREZ MADRIGAL protesta de algunas apreciaciones del señor Cabrera se oyen en los bancos socialistas alusiones a un coche del señor Pérez Madrigal. Este, indignado, dice: Yo tengo un pobre «Packard».

La venta que importaba dos millones se hizo por 30.000 pesetas—dice—. Se simuló un préstamo del Obispo para atender al impuesto de transmisiones.

Un ataque indigno

Ante la protesta del pueblo, el Obispo declaró al Concejo que tenía fines benéficos. Pero su administrador, el hoy Arzobispo de Valladolid no cumplió esos fines a la muerte del Obispo.

Los socialistas insultan brutalmente al Arzobispo de Valladolid. Protestan airadamente todos los diputados católicos, en especial, los señores ESTEBANEZ, ROYO VILLANOVA y CARRASCO FORMIGUERA. Se promueve un ruidosísimo incidente.

El señor CABRERA aún sigue diciendo que el doctor Gandásegui estuvo complicado en el complot monstruoso. Los diputados católicos protestan ante el señor BESTEIRO, pero éste dice que si quieren, pueden tomar parte en la interpelación. (El alboroto aún dura largo rato.)

Signe el señor CABRERA relatando el adelantamiento de García Torrijos al legado, y hace notar que echó del pueblo a los otros dos sacerdotes, que debían ser sus compañeros en la administración. El señor Torrijos se hizo sacerdote por poseer el legado, y cogió los hábitos y fué excomulgado después.

Hace el orador algunas estrofas contra el sacerdocio, que provocan la protesta airada de los señores CARRASCO FORMIGUERA y AIZPUN, que exigen respeto al señor Besteiro. El señor CARRASCO protesta de las injurias enérgicamente.

El señor CABRERA dice que retira las frases que puedan molestar y que conviene no se hablen más de que el señor Torrijos fué sacerdote, para no soliviantar a los diputados católicos.

A pesar de que dice que respeta al muerto, el señor CABRERA refiere actos violentos del señor Torrijos. Dice que todos los Ayuntamientos del pueblo pedían el legado, y el señor Madrigal, en un mitin, lo prometió también.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es falso. El señor CABRERA: Su señoría habla siempre de lo que desconoce. Permítame que le haga una proposición.

PEREZ MADRIGAL: Si es honesto (Gran alboroto). El señor BESTEIRO grita: En la Cámara no caben bajas interpretaciones de las palabras, aunque caben las malas intenciones.

El señor CABRERA: ¿Quiere venirse su señoría a La Solana a ver lo que dijo allí su señoría? El señor PEREZ MADRIGAL: No, porque no me fio del ministro de la Gobernación, y a lo mejor me matan sus amigos.

El señor CABRERA alude también al señor Ortega y Gasset, y éste le dice: Una cosa es reivindicar un legado y otra es asesinar.

El señor CABRERA: Ahora veremos el asesinato. Sigue haciendo manifestaciones sobre supuestas dadas del señor Torrijos al señor Pérez Madrigal. Este protesta, y dice al presidente: Señor presidente, vea aquí las malas intenciones.

Dice el señor CABRERA que la Junta provincial de Beneficencia, en la que sólo hay un socialista, ordenó la incautación de los bienes. Era lógico—dice—que se incautaran también de sus bienes particulares, para que respaldara a sus cuentas y de su patrimonio.

Se acabaron las protecciones oficiales al señor Torrijos. Con este motivo, el señor CABRERA dirige ruidos ataques al gobernador de la provincia, perteneciente al partido radical socialista.

El señor PEREZ MADRIGAL dice a sus compañeros de minoría: Y vosotros, mudos; mudos y ortodoxos. Sigue el señor CABRERA: La Casa del Pueblo bajo un arrendamiento las fincas, por acuerdo de la Junta provincial. El señor Torrijos pensó que bastaba con un acto de violencia, y propuso a los comunistas le ayudaran. No quisieron éstos, y entonces él fué con sus criados, armados, a asaltar la finca.

El gobernador no cumplió sus deberes, a pesar de que le avisamos a las ocho y media de la mañana del asalto de la finca. Envió las fuerzas después de muerto Torrijos.

El señor MADRIGAL: Eso debe aclararlo el ministro de la Gobernación. El señor CABRERA: Es que ese gobernador es amigo personal de su señoría.

El señor BARNES y otros diputados radicales-socialistas protestan de estos conceptos y el señor Pérez Madrigal dice que el gobernador es sólo conocido suyo.

Signe el señor CABRERA diciendo que durante las horas de la mañana el pueblo se había reunido para protestar, sin intenciones violentas. Precisamente el obrero Romero, que resultó muerto después, propuso a los guardias que rodearan a Torrijos cuatro obreros desarmados para asegurar su vida.

Luego, el sumario dirá lo que ocurrió. Pero el primer disparo lo hizo el sargento, matando al obrero Romero. Entonces fué cuando la Guardia civil huyó y dejó a 400 hombres indignados junto al compañero muerto y Torrijos herido. La Guardia civil huyó, eso me lo ha dicho el gobernador de Ciudad Real.

Ahora hay en La Solana dos casas cuyos moradores guardan luto; hay una Casa del Pueblo dolorida y unos caciques que desean la muerte de los directivos socialistas. Yo pido al ministro que traslade el puesto de la Guardia civil a otra parte.

Hay que decir al pueblo que el Gobierno hará justicia pronto. Sigue el señor CABRERA diciendo al señor Pérez Madrigal que no ha vuel-

to por La Solana desde que le hicieron diputado. Le dice también que es demasiado reciente su paso a las filas de los hombres de orden para que puedan olvidarse sus antiguas palabras. A este efecto lee un texto del señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Qué bien hablo! Eso está bien. (Risas.) Termina diciendo el señor CABRERA que parece que haya alguna sombra o algún encantamiento en la Cámara sobre poco a poco se están quedando solos los que aman una República limpia.

A todos tenemos que decirles lo que hoy le digo a su señoría: Adios, señor Pérez Madrigal, que tenga usted mucha suerte.

Protesta de los diputados católicos

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra. Dice que no tenía necesidad del señor Cabrera de ofender al Arzobispo Gandásegui, para ofrecer a la Cámara el relato de los sucesos.

Refiere su intervención, como concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, en el alboroto, promovido por el pleito de La Solana, y la intervención del señor Costa.

Declara que como tiene sesenta años y ha conocido a Costa y al doctor Gandásegui, está perfectamente enterado del asunto desde sus comienzos. Está tarde se ha insultado aquí a un Prelado ilustre. Yo no me asusto de nada; estoy acostumbrado a todo en esta casa. Pero nada hay que autorice a insultar a un Prelado. El señor Cabrera ha dicho que retiraba los insultos y con ello cesa queda resuelta la cuestión.

El señor ESTEBANEZ desea hablar y el señor Besteiro le indica que no es conveniente que lo haga, pues ya está claro el asunto.

El señor ESTEBANEZ protesta de los insultos contra Prelados católicos. Nosotros podemos ser católicos y vosotros tenéis el deber de respetar nuestro catolicismo, de la misma manera que nosotros respetamos a vuestras autoridades.

Se extiende en estas consideraciones, que la Cámara acoge poco respetuosamente. Termina diciendo que el jefe del Gobierno, los ministros y los jefes de la minoría tienen obligación de disciplinar las palabras y las actitudes de los diputados.

Voto de censura contra el ministro de Agricultura

Se suspende este debate y se lee una proposición incidental del señor MARCOS ESCRIBANO, que supone un voto de censura contra el ministro de Agricultura.

El señor MARCOS ESCRIBANO (maurista) defiende su proposición de censura al ministro por las irregularidades ocurridas en los Jurados Mixtos de Agricultura de la provincia de Salamanca.

Hace historia de las vicisitudes de las elecciones de los Jurados Mixtos, en las que se han hecho irregularidades favorables a la U. G. T., con engaño de numerosos arrendatarios rurales.

Cita las falsedades de las elecciones en varios pueblos, en los que se han incluido en las relaciones de arrendatarios personas que no tenían esa condición y eran incluso extrañas a los pueblos.

Dice que trató con el presidente de la Federación de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez Gil, de este asunto. El señor Domingo, a pesar de estas irregularidades, ordenó la constitución del Jurado Mixto, sin tener en cuenta ni siquiera que había de presidirlo el mismo juez que estaba instruyendo el sumario por las falsedades cometidas.

El señor Domingo ha patrocinado de esa manera el desprestigio de la política social en Salamanca. Le interrumpen los señores DE FRANCISCO y SANTA CECILIA, y hay un capítulo de agravios acerca de la actuación de sus respectivos partidos en Salamanca.

El señor MARCOS declara que si es preciso presentará una interpelación para aclarar los sucesos debidamente. (Preside el señor Barnes.) Más de 150 actos de escrutinio han sido falsedades; cincuenta de ellas obran ya en poder del fiscal de la Audiencia provincial.

Lee el señor MARCOS un documento de la Federación de Trabajadores de la Tierra, posterior a las elecciones, en el que se dan normas a los asociados para burlar la inspección de las autoridades.

El ministro—dice—ha incurrido, cuando menos, en imprevisión e imprudencia al ordenar la constitución de ese Jurado Mixto, con pleno conocimiento de sus vicios. Pide a la Cámara que así lo reconozca.

El ministro de Agricultura

Contesta el ministro de AGRICULTURA. Declara que la constitución del Jurado Mixto se debió a petición de las entidades patronales salmantinas. Lee el informe del abogado del Estado que declara no poder dictaminar mientras no resulten los Tribunales sobre la realidad de las falsedades. En este estado se halla el asunto, sin que el ministro pueda hacer más que esperar el

recurso contencioso. La ley le prohíbe intervenir en la constitución del Jurado. Así lo ha hecho, sin tener el menor interés político ni personal en aquella provincia, convencido de que ha obrado con arreglo a la ley.

Habla el señor MARCOS ESCRIBANO y muestra una carta de un secretario particular del señor Domingo, que actualmente se encuentra en Costa Rica, en la que se reconoce la falsedad de las actas.

El MINISTRO niega que dicho señor fuera su secretario. Sigue diciendo el señor MARCOS que las sociedades obreras arrendatarias de una explotación colectiva, suelen inscribir a cada uno de sus miembros como arrendatarios individuales.

Hablando del socialismo en Salamanca dice que cada día pierde afiliados, y hay ya 110 sociedades obreras autónomas. Se retira el voto de censura

Termina diciendo que retira el voto de censura

porque ya ha puesto de relieve las irregularidades cometidas, y con ello se da por satisfecho. El señor MARTINEZ GIL pide la palabra para alusiones y declara que la Federación de Trabajadores de la Tierra condena los hechos, pero el Sindicato de Trabajadores de Salamanca no está afiliado a ella.

Se da por terminado este debate y el presidente, señor BARNES, declara que, por lo avanzado de la hora no procede poner a discusión el dictamen sobre creación del Tribunal de Garantías. Se levanta la sesión a las ocho menos diez.

ALLENZA 18

G. M. C. BLITZ, BEDFORD, LANCIA Camiones, omnibus, reparaciones. Repuestos. CONTINENTAL AUTO. S. A.

VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo. TUBOS DE 10 Y 20 TABL. SOBRE DE 2 TABL.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

constitucionales. Su significado y funciones, por NICHOL ALCALA ZAMORA Y CASTILLO, catedrático de la Universidad de Santiago. Acaba de aparecer, 3 pesetas ejemplar.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preclaudos, 1.—Librería: Preclaudos, 6.—Apartado 12.350.—Madrid.

PHILIPS RADIO A SUPERINDUCTANCIA AGENCIA OFICIAL ZATO PL. MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PLAZOS CONTADO

Se anuncia otro programa elaborado por la Firpe

Un índice de leyes que tomarán estado parlamentario la semana próxima. La única solución está en las elecciones, según el conde de Romanones. Este no cree en la eficacia de la obstrucción. Los federales llevarán una propuesta al Comité de los Cinco

EL SEÑOR LERROUX AFIRMA QUE "LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO ESTAN FABRICANDO COMLOTS"

Al llegar ayer tarde, a primera hora, a los pasillos del Congreso el conde de Romanones fué abordado por los periodistas, quienes le expusieron su extrañeza de que acudiera a primera hora al Congreso. El conde replicó que lo hacía porque deseaba sumar su nombre a los que habían votado en contra del proyecto de Congregaciones religiosas.

Hablando después sobre el momento político el conde manifestó que había perdido casi por completo su interés y que no hoy ni el martes ni la semana que viene, ni la otra, tendrán importancia, y así, sin darnos cuenta, nos meteremos en octubre.

Con todos los conflictos que hay en pie?—le dijo un periodista. —Como sea—replicó el conde—, pero, desde luego, lo que hay que reconocer es que la obstrucción se va modificando, se huele. Ya parece que está en la situación del toro que barbea la barrera. Esto de la obstrucción es muy fácil de comenzar, pero tiene muy difícil término. No se sabe cuándo ni cómo ha de terminarse.

Cosechas perdidas

Habló luego extensamente de la situación social existente en Toledo, donde ha permanecido una temporada. Esa Arcadia que llaman Toledo, donde llevan nueve días en huelga sin saber cómo saldrán de ella. He hablado con mi administrador y me ha dicho que supone que mañana terminará la huelga de una manera o de otra. Yo no sé cuál sea esa otra manera. Todo ello es consecuencia de la ley de Términos municipales, pues ocurre que en los pueblos se había fijado el sueldo del obrero agrícola en cuatro pesetas y en el término de Toledo se elevó a 6,50. Naturalmente, ante esta diferencia, millares de obreros de los pueblos de la provincia se acercaron en Toledo, y, transcurridos que fueron los seis meses que marca la ley para adquirir carta de vecindad, es indudable que habían alcanzado el derecho a trabajar; pero como los de Toledo eran unos centenares y los recién acercados son varios miles, resulta que no hay trabajo para tantos, y ello ha originado las protestas de aquellos contra éstos. Pero los que acudieron a los pueblos se encuentran en la triste situación de que si vuelven a sus respectivas localidades necesitan otros seis meses para volver a avecinar y, por tanto, para poder trabajar. Además, con estos calores quien sale perdiendo son las cosechas, que en abril parecían magníficas y ahora están casi perdidas. La de algarroba puede decirse que ya lo está de hecho y la de cebada, a punto de perderse.

Llegada a este punto la conversación se acercó al grupo el señor Maura, a quien Romanones preguntó sobre el arreglo de las minorías de oposición con el Gobierno. Maura y Romanones

—Ni lo hay—replicó el señor Maura—, ni puede haberlo ni conviene que lo haya. El conde sonrió un poco burlesco y le hizo un expresivo gesto de incredulidad, y el señor Maura siguió diciendo: —Pues no lo hay. Es cosa digna de ver que sea precisamente el conde de Romanones quien hable mal de la obstrucción parlamentaria.

—Es que una obstrucción como ésta que hacen ustedes ahora, ni la hemos hecho ni la he visto nunca. —Pero si usted lo enredaba todo—replicó el señor Maura. —Yo no he hecho más que una obstrucción, que fué precisamente contra su padre de usted. Por cierto que fué él quien llevó todo el peso de ella, contestando personalmente a todo sobre el proyecto de administración local. Esa obstrucción no sabíamos como acabaríamos cuando llevábamos en esa actitud ocho meses. Y el final que tuvo fué una cosa graciosa. El Gobierno cedió en un artículo sobre la ley electoral, que en absoluto tenía que ver con la de administración local, y así nos dimos por satisfechos y cesó la obstrucción. La obstrucción—siguió diciendo el conde—hay que administrarla con gran tino, porque no le quepa duda que en el fondo es la

Como está en que nos encontramos. Porque más extraordinario que éste no puede encontrarse. Es el único recurso que nos queda. Demos por supuesto que

ante un Gobierno que, porque tiene mayoría, gobierna contra el país, como lo está haciendo éste, según se ha demostrado en las últimas elecciones y como lo demuestra cada día el sentir popular, ¿qué otro medio queda sino el de la obstrucción para oponerse al Gobierno? —Pero hay que buscarle una solución. Creo que es el propio Gobierno el primero en buscarla y el más interesado en hacerla.

Justamente—replicó Maura—, y esto no lo hace este Gobierno, que permanece insensible e inmovilizable. No es elocuente el que todas las minorías se hayan puesto frente al Gobierno? ¿No le dice eso nada al Gobierno? —Pues verá usted cómo la ley del Tribunal de Garantías la arreglan igual que la de Congregaciones religiosas. Resumen en un todos los artículos, le aplican el quórum, y aprobado.

—¿Cuál?—contestó Maura—. Tendrá que ser artículo por artículo, un quórum para cada artículo, y ya ve usted que éstos son más de ciento. Por otra parte, se ve que el quórum cada vez le es más difícil al Gobierno, y como ejemplo, así tenemos los que han tenido lugar últimamente. Los futuros quóruns serán mucho más difíciles. Yo creo que imposibles.

El conde de Romanones y el señor Maura terminaron su conversación coincidiendo en que la única solución estaba en la convocatoria de una elección.

La F. I. R. P. E. Con asistencia de escaso número de diputados se reunió la F. I. R. P. E. El presidente dijo al salir que habían cambiado impresiones sobre los dictámenes que figuran en el orden del día. En cuanto a los de incompatibilidades, todavía pendientes de discusión, es su deseo tener objeto de ella lo antes posible. Añadió que habían hablado, aunque a la ligera, sobre el proyecto de Tribunal de Garantías.

El proyecto de ley de Arrendamientos En otra sesión del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura. El señor Mirasol dijo a la salida que habían seguido el estudio de los documentos e instancias presentados con motivo de la información abierta en orden al proyecto de Arrendamientos rústicos. Terminó diciendo que, como hasta el día 25 no expira el plazo concedido, no puede la Comisión emitir dictamen.

La sesión del martes El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para la próxima sesión del martes: —En primer término, ruegos y preguntas. Después, la interpelación de La Solana y cualquiera de las otras dos que hay anunciadas, aunque no es seguro. Finalmente, el Tribunal de Garantías y acaso alguna proposición incidental de las que hay presentadas; probablemente la de los diputados vascos.

Un periodista le preguntó si había hecho gestiones con el señor Sánchez Román, a lo que contestó negativamente. Su conversación con el señor Sánchez Román celebrada el día anterior fué totalmente ajena a estas negociaciones. Manifestó también el señor Besteiro que por su situación especial de presidente de la Cámara y mediador entre el Gobierno y las oposiciones, no podía decir el punto concreto que dificultaba la conciliación, pero que, en términos genéricos, no era sino la tenacidad de sostener por ambas partes los puntos de vista respectivos.

Terminó diciendo que por lo que a él tocaba estaba dispuesto a seguir las gestiones, y no perdía la esperanza de llegar a un feliz resultado.

Otro programa de Gobierno Según parece, en la reunión que ayer celebró el Comité directivo de la Firpe se acordó resucitar la propuesta del señor Galarza de un índice de leyes que servirán de programa de Gobierno. Este asunto parece que tomará estado parlamentario en la semana próxima, y según se aseguraba ayer en los pasillos, podría dar origen a un debate político de amplitud y alcance insospechados.

La crisis El señor Lerroux mantuvo ayer tarde un interesante diálogo con el diputado catalán señor Carrasco Formiguera. Este afirmó que en Cataluña, des-

de la proclamación de la República, no se dan mueras a España. Se refirieron al incidente de ayer entre los señores Guerra del Río y Loperena, y el señor Lerroux dijo que a él lo que le molestó fué que, estando cerca del señor Loperena, le pareció que en el gesto de éste había una provocación.

—Por lo demás—dijo—, yo respeto a los hombres que tienen una ideología perfectamente definida. El señor Carrasco preguntó al jefe radical: —¿Cuándo hay crisis? —No tardará—dijo el señor Lerroux—; pero tenga usted en cuenta que ese suceso no determinará la independencia de Cataluña.

El señor Carrasco replicó que nacionalismo es el término antitético de separatismo, e insistió en preguntar cuándo habrá crisis. —Eso es una cosa ya inmediata—contestó el ex ministro de Estado.

Los federales y la obstrucción A las seis de la tarde se reunió la minoría federal, para concretar su actitud frente a la obstrucción. Asistieron los señores Soriano, Barriobero, Sediles y Pi, partidarios de continuar en el bloque, y los señores Franchy Roca, Crespo, Valle, Company, Arauz y Marial, opositos. No asistieron los señores Ayuso, Niembro y Cordero. Bel, partidarios a su vez de la obstrucción.

La reunión de los federales se siguió con gran interés en los pasillos. Se dijo que iban a acordar la salida del bloque obstruccionista. El señor Ayuso dijo a los periodistas que a él le tenía sin cuidado lo que acordaran, pues él seguiría haciendo obstrucción al Gobierno y estaba seguro que le seguirían todos o la mayoría, excepto los cuatro o cinco que son contrarios.

También había la impresión de que con este motivo se escindiría el grupo de los periodistas, y el señor Lerroux añadió: —Es que, cuando veo la justicia tan ausente de todas nuestras sentencias o de casi todas; cuando veo la seriedad tan ausente de todas las resoluciones; cuando veo a los hombres tan obsecados; cuando veo a los que deberían dar ejemplo de mesura, de sentimiento y de responsabilidad, de qué manera avillanan el sentir de la opinión pública, al intentar a los hombres que, si son rivales o adversarios suyos, no son sus enemigos personales, ni mucho menos de la República, me lo tengo todo, todo, aunque el temor no me quite el sueño.

Dijo a continuación que si conocían sus declaraciones en el proceso de los sucesos, lo que no sabían es lo que tiene todavía que declarar. Terminó diciendo que él no desea vivir en guerra con nadie, ni aun con sus enemigos.

Una aclaración El señor Castelló, jefe de la minoría progresista parlamentaria, nos ruega hagamos la aclaración de que el señor Castelló Estremera, que figuraba en la lista que ayer publicamos de diputados que votaron la ley de Congregaciones, como de filiación progresista, no pertenece desde hace algún tiempo a este partido, sino al de Acción Republicana.

Notas varias Los señores Valle y Egocheaga visitaron ayer tarde al presidente de la Cámara, para rogarle que cuanto antes ponga a discusión el proyecto de ley sobre despidos de los empleados de la Trasmatlántica. El señor Besteiro les prometió complacerles en la semana próxima, diciéndoles, además, que él era un convencido de la justicia del asunto.

El señor Valle aseguró que los federales están dispuestos a pedir que se declare de urgencia su aprobación. —El señor Botella Asensi ha solicitado del presidente de las Cortes, que le señale día para explicar una interpelación sobre política general del Gobierno, en orden a la defensa de los intereses agrícolas e industriales del cáñamo nacional.

El señor Soriano, jefe de la minoría, se reunió con el presidente de la Cámara, para rogarle que cuanto antes ponga a discusión el proyecto de ley sobre despidos de los empleados de la Trasmatlántica. El señor Besteiro les prometió complacerles en la semana próxima, diciéndoles, además, que él era un convencido de la justicia del asunto.

El señor Valle aseguró que los federales están dispuestos a pedir que se declare de urgencia su aprobación. —El señor Botella Asensi ha solicitado del presidente de las Cortes, que le señale día para explicar una interpelación sobre política general del Gobierno, en orden a la defensa de los intereses agrícolas e industriales del cáñamo nacional.

Un incidente entre Prieto y Pérez Madrigal Ayer tarde se produjo un incidente en los pasillos entre el ministro de Obras públicas y el señor Pérez Madrigal. Este último, en una interrupción hecha en el salón de sesiones al discurso del socialista señor Cabrera, dijo que si él tenía automóvil se pagaba el mismo la gasolina, y no hacía como el hijo del ministro de Obras públicas, que andaba en un «Packard» con gasolina del Estado.

El hijo del señor Prieto abordó en los pasillos al señor Pérez Madrigal para pedirle explicaciones sobre estas palabras, y éste le dijo que se había referido al automóvil de su padre.

En torno a los dos se habían congregado numerosos diputados y periodistas, y en ese momento acertó a pasar cerca del grupo el señor Prieto. Como oyó decir al señor Pérez Madrigal que él no había hecho sino responder a los ataques de la minoría social-

lista, el señor Prieto muy enfadado se encoró con él y le dijo: —Lo que usted ha dicho es una cosa de Prieto padre y Prieto hijo. Le aseguro que si hoy no fuera yo ministro, usted y yo nos romperíamos la cabeza. Y con un gesto de malhumor, el señor Prieto abandonó el grupo para entrar en el salón de sesiones.

El señor Pérez Madrigal decía que cuando el Presidente de la República fué a Ciudad Real, el Ministerio de Obras públicas puso un automóvil al servicio de los diputados socialistas de aquella provincia.

El hijo del señor Prieto le dijo que él no había utilizado nunca el automóvil de su padre, sino en actos de servicio, bien para ir al Consejo de Ministros, o bien para llevar decretos y despachos a Palacio. Con estas explicaciones, se dio por terminado el incidente.

Banquete a Lerroux Ayer tarde se celebró el banquete con que obsequió a don Alejandro Lerroux el grupo marplatense del partido radical en el acto de clausura de la Asamblea que el señor Lerroux pronunció un interesante discurso, en el que abordó diversos aspectos de la política nacional. Al final del discurso, dijo que quería anticipar algo de lo que la víspera había anunciado a los periodistas. Manifestó a este respecto que por los servidores del Gobierno se están fabricando complots, y que amigos suyos militares, que le visitan en su casa, están siendo objeto de una vigilancia policiaca, como si fueran agentes mediadores entre otros elementos y él para desconcertarlos conjas, que él abomina. Citó el caso de que con motivo de los sucesos del 10 de agosto un alto funcionario llevó al Consejo de ministros la propuesta de si se debía o no reducir la prisión, y que no faltaron ministros que votaron que sí, aunque se impuso el sentido de la justicia, y no fué molestado. Agregó que no está seguro que siempre va a suceder lo mismo, y que no está lejos de pensar que, después de cincuenta años de servicio a la causa pública, el destino no le tenga reservado un final que consista en que sea la misma República la que le lleve a la cárcel, para infamarle con la sospecha de cierta complicidad.

El público que le escuchaba dió voces negativas, y el señor Lerroux añadió: —Es que, cuando veo la justicia tan ausente de todas nuestras sentencias o de casi todas; cuando veo la seriedad tan ausente de todas las resoluciones; cuando veo a los hombres tan obsecados; cuando veo a los que deberían dar ejemplo de mesura, de sentimiento y de responsabilidad, de qué manera avillanan el sentir de la opinión pública, al intentar a los hombres que, si son rivales o adversarios suyos, no son sus enemigos personales, ni mucho menos de la República, me lo tengo todo, todo, aunque el temor no me quite el sueño.

Dijo a continuación que si conocían sus declaraciones en el proceso de los sucesos, lo que no sabían es lo que tiene todavía que declarar. Terminó diciendo que él no desea vivir en guerra con nadie, ni aun con sus enemigos.

Una aclaración El señor Castelló, jefe de la minoría progresista parlamentaria, nos ruega hagamos la aclaración de que el señor Castelló Estremera, que figuraba en la lista que ayer publicamos de diputados que votaron la ley de Congregaciones, como de filiación progresista, no pertenece desde hace algún tiempo a este partido, sino al de Acción Republicana.

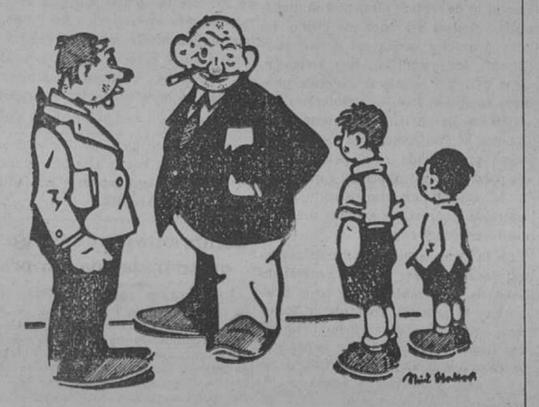
Notas varias Los señores Valle y Egocheaga visitaron ayer tarde al presidente de la Cámara, para rogarle que cuanto antes ponga a discusión el proyecto de ley sobre despidos de los empleados de la Trasmatlántica. El señor Besteiro les prometió complacerles en la semana próxima, diciéndoles, además, que él era un convencido de la justicia del asunto.

El señor Valle aseguró que los federales están dispuestos a pedir que se declare de urgencia su aprobación. —El señor Botella Asensi ha solicitado del presidente de las Cortes, que le señale día para explicar una interpelación sobre política general del Gobierno, en orden a la defensa de los intereses agrícolas e industriales del cáñamo nacional.

Un incidente entre Prieto y Pérez Madrigal Ayer tarde se produjo un incidente en los pasillos entre el ministro de Obras públicas y el señor Pérez Madrigal. Este último, en una interrupción hecha en el salón de sesiones al discurso del socialista señor Cabrera, dijo que si él tenía automóvil se pagaba el mismo la gasolina, y no hacía como el hijo del ministro de Obras públicas, que andaba en un «Packard» con gasolina del Estado.

El hijo del señor Prieto abordó en los pasillos al señor Pérez Madrigal para pedirle explicaciones sobre estas palabras, y éste le dijo que se había referido al automóvil de su padre.

En torno a los dos se habían congregado numerosos diputados y periodistas, y en ese momento acertó a pasar cerca del grupo el señor Prieto. Como oyó decir al señor Pérez Madrigal que él no había hecho sino responder a los ataques de la minoría social-



—Yo, cuando voy a reñir con mi mujer, envío a mis hijos a dar un paseo. —Están hermosísimos. Ya se les nota que son unos chiquillos que se crían al aire libre. ("Lustige Kölner Zeitung", Colonia.)



EN EL MUSEO —Vámonos, chica, esto es muy aburrido. Los mismos cuadros de la semana pasada. ("Humorist", Londres.)



—Tome usted; pero no se lo gaste en vino. Y en último caso, si lo emplea usted en beber, vaya a la taberna de aquella esquina, que es de un hijo mío. ("Hummel", Hamburgo.)

PERSIANAS LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370. EL AMA EN MAGNIFICOS DISCOS Odeon ARTISTAS: TODOS LOS QUE ESTRENARON Y CANTAN LA OBRA DE VENTA EN ZATO PI Y MARGALL, 11 PELIGROS, 10 PRECIADOS, 10 (PLAZOS Y CONTADO). JOYERIA PEPERU PLATERIA NUEVA INSTALACION ESPOZ Y MINA. 4 PERSIANAS Precios de fábrica. Presupuesto gratis. Serra, Fuentes, 5. Teléfono 14635.

El campeonato de España de tiro de pichón

Ayer se inauguró la Exposición Canina. El combate Kid Chocolate-Watson por el campeonato mundial. ¿Dónde se celebrarán los Juegos Olímpicos de 1936?

Tiro de pichón

El campeonato de España

Ayer viernes comenzó a tirarse el Campeonato de España en "Canto Blanco". A las once y media empezó la tirada de prueba, cuyo premio partieron los señores Casades (Barcelona), Ferrer ("Canto Blanco"), F. Urquijo ("Canto Blanco"), Melgarejo ("Canto Blanco") y de La Torre ("Canto Blanco").

Una gran corrida en la Plaza Monumental

A BENEFICIO DEL MONTEPIO DE PERIODISTAS

Ha quedado ultimado el cartel de la gran corrida de toros extraordinaria que se celebrará el próximo jueves, día 25, en la Plaza de Toros Monumental, a beneficio del Montepío de Periodistas.

Juegos Olímpicos

¿Dónde los Juegos de 1936?

PARIS, 19.—El Comité Internacional Olímpico alemán el cuidado de organizar los Juegos Olímpicos de 1936, ha protestado ante el Gobierno del Reich contra el hecho de que se pretenda arrebatarse este privilegio al Comité Olímpico Alemán para cedérselo al comisario del Reich para los deportes.

Football

Campeonato universitario

Mañana domingo, a las tres de la tarde y en el campo del Madrid F. C., antes del partido internacional Bulgaria-España, tendrá lugar la final del campeonato universitario de fútbol, entre los equipos de Aparejadores y Escuela de Agricultura.

Animales de sport

Exposición Canina

En la zona de recreos del Retiro se inauguró ayer la Exposición Canina que, casi todos los años, organiza a estas fechas la Sociedad de Fomento de las Razas Caninas de España.

Playa de Madrid

Ultimo plazo para canjear el antiguo carnet

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de Obras Públicas:

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediatas Auxiliares administrativos. Para programa oficiales. "Contestaciones", presentación de instancias y preparación con el profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS". Preclados, 25 y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos más veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internado.

Patronato Municipal de Casas Baratas

Colonia Municipal "Salud y Ahorro"

Se previene a los concesionarios de puestos del Mercado provisional de la Colonia Municipal de Casas Baratas "Salud y Ahorro", que habrán de dar comienzo a las obras de acomodamiento de sus respectivas industrias a los puestos concedidos, hasta el día 27 del corriente mes, pues transcurrida dicha fecha sin que hayan comenzado las citadas obras, podrá el Patronato anular la concesión realizada y sacar a nueva licitación los puestos que no hayan realizado la instalación en dicha fecha.

Casa Velázquez

Espectacularidad en acuchillado y encerado de pisos. Brillante "SOL"

HORTALEJA. TELÉFONO 13324

INIGO, MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Guardamuebles

VIRIATO, 30. Día va a cumplir el año de actuación. C. Guardia 3584 único. Mañana, tres funciones: 4,30,

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Palacio de la Música

Los seis misteriosos

Otra película de "gangsters". Sin novedad, con los mismos trucos, los mismos incidentes sensacionales, los mismos recursos dramáticos. Contrabando, robo, asesinato, terrorismo. La figura del "gangster" tiene aquí también la misma psicología repulsiva, traicionera y sangrienta que en "Scarface", por ejemplo. Difiere sólo la cinta de las de su género en que esta vez hay en la sociedad aterrada un ejemplo de ciudadanía para acabar con los pistoleros, que son dueños de la ciudad y sobornan jurados y tribunales. Con esto ya se puede suponer que el desenlace es un triunfo de la justicia, que castiga energicamente el crimen. La obra, a pesar de los bajos fondos sociales que retrata, no es inmoral. El mal efecto de los constantes crímenes se deshace no sólo acentuando las notas repulsivas del tipo fundamental sino con la sanción postrera de la justicia.

Lara

El martes 23, beneficio de Gaspar Campos. Tardes: "El conflicto de Mercedes" y "Camello de suerte"; noche: "Las ermitas", que el domingo se representa tarde y noche.

Avenida

El lunes inauguración de la temporada de 41 sesiones; magnífico programa. Una larga comedia graciosísima y otra polidica. 150 pesetas butacas y sillones, tarde y noche.

Figaro

Todos los días, éxito clamoroso de la emocionante película de misterio "Tra la máscara", por Jack Holt y Boris Karloff.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Irene López Heredia.—A las 6,45 y 10,45: Era una vez en Bagdad... (de E. Marquina). Gran éxito; butaca, 5 pesetas (14-4-933).

CAJAL (Teatro Lírico Nacional). A las 6,30: El pinar.—10,30: Luisa Fernanda (primera representación por esta gran compañía) (11-5-933).

CIRCO PRICE.—6,30: Grandiosa función de gala en honor del Cuerpo diplomático extranjero. Actuación de la gran "marimba" Atlacel. Formidable programa de música exótica.—10,30: Circo. Gran compañía y el gran espectáculo exótico "marimba" Atlacel. Exito formidable.

COLISEVM (AV. Eduardo Dato, 24). Empresa SAGE.—6,45 y 10,45 (debut de la compañía Mora, Espantaleón, Barroco). Los mártires de Alcalá.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (13-5-933).

ESPAÑOL (Temporada de primavera). 10,30: La maravilla de Efezo (3 pesetas butaca) (18-5-933).

FRONTAL.—A las 6,30: El auto (popular, 3 pesetas butaca) (29-4-933).

IDEAL.—6,45: Viva la cotarrera y Campanella.—10,45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-5-933).

IRIS.—6,45: Las armitas.—10,45: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (18-4-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de las zarzuelas) (5-5-933).

MUNDO SECA.—6,45 y 10,45: Bacarrat (enorme éxito) (5-5-933).

VICTORIA.—A las 6,45: Y un día sin saber por qué.—A las 10,45: Una novela vivida (populares, 3 pesetas butaca) (18-5-933).

ZARZUELA (Teatro por horas).—6,45 y 10,30: La guitarra de Figaro.—8 y 12: El espanto de Triana (150 butacas).

TEATRO CHUECA.—6,45: Te quiero, Pepel.—10,45: Los hijos de la noche (26-11-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XII. Teatro 16906).—A las 4: Primero, a pañales y Perea contra Gallarta III y Abisolo. Segundo, a remonte, Salsamendi y Pelletier contra Múgica y Errezabal.

PLAYA DE MADRID (Cine).—Carretera de El Pardo, Fuentelarruy.—Solirium. Piraguas. Atracciones. Autobuses: Avenida Eduardo Dato, 20 y Glorieta Bilbao.

ORQUESTA FILARMONICA

La entidad que dirige el ilustre Pérez Casas continúa brillantemente su serie de conciertos populares en el Circo de Price. El quinto concierto contenía como obra central la "Segunda Sinfonía" de Beethoven, que figura muy pocas veces en nuestros programas, a pesar de la belleza y frescura de sus ideas melódicas y de su ambiente mozartiano. Con ella compartían la atención del público otras obras, no por conocidas menos bellas. Consignemos el genial preludio de "Lohengrin", página sublime, y al mismo tiempo simbólica, en la que el "leitmotiv" que caracteriza al misterioso "caballero del cisne" desciende de la región aguda de la orquesta, se impone por su fuerza y sus armonías majestuosas, elevándose de nuevo a celestiales alturas. La obra española de turno correspondió a "Música Sinfónica", de Barberis, de la que ya dimos cuenta cuando su estreno. Es, sin disputa, la mejor obra del joven compositor vanguardista, no ya por sus elementos melódicos y rítmicos, sino también por su construcción, que supone una adaptación libre y equilibrada de la forma "rondó". Terminó el concierto con "La Valse" de Ravel, de la que hace una creación de vales viciados, con admirable flexibilidad y finura, se cruzan y se superponen en magníficos desarrollos, violentos en ocasiones, con dulzura infinita otras veces, destacando siempre, en orfebrería finísima y en policromía orquestal, la técnica formidable de su autor. El maestro Pérez Casas y sus huertes orquestales fueron aclamados por el auditorio.

El Premio Lucrecia Arana

En el teatro María Guerrero se celebró ayer tarde el concurso de canto, para otorgar el premio anual que lleva el nombre de Lucrecia Arana. Asistieron cuatro señoras concursantes, obteniendo un voto del Tribunal la señorita María Victoria Díez Serrano y cuatro votos la señorita Laura Nieto, a quien fue otorgado el premio.

El Teatro Lírico Nacional

La "Gaceta" del 18 publica las bases del contrato de empresa para llevar a cabo la misión artística que ha de cumplir la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos en la temporada de ópera 1933-1934 en el Teatro Lírico Nacional

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy sábado, a las seis treinta, la aplaudida zarzuela "El Financista", a las diez treinta: Primera representación por esta gran compañía de la famosísima "Luisa Fernanda", éxito lírico sin precedentes.

"Teresa de Jesús"

cuyo éxito en toda España ha sido tan clamoroso como el que alcanza en Madrid a principios de temporada, reaparece por la gran actriz María Palou y una notable compañía, de que son elementos destacados María Luisa Moneró y Luis Peña.

Fontalba

Domingo, tarde (butaca, 5 pesetas), y todos los días, tarde y noche (populares, butaca, 3 pesetas), el gran éxito de los Quintero: "El susto". Creación eminente de Carmen Díaz.

María Isabel

No lo dude. El mayor éxito del año "El refugio", lo mejor y más gracioso del genial Muñoz Seca (dos horas y media de risa). Todas las noches, hoy y mañana, tarde y noche. Domingo, a las 4, función infantil.

Ideal

Compañía maestra Guerrero. Tardes, dos éxitos grandiosos: "Viva la cotarrera" y "Campanella". Butacas, 1, 2 y 3 pesetas. Noche, la famosa zarzuela "El ama". Exito singular, que hizo esperar hasta ayer, más de 120.000 espectadores de pago, por la afortunada sala del IDEAL. Reparto de divos. Esta compañía VIRIATO, 30 día va a cumplir el año de actuación. C. Guardia 3584 único. Mañana, tres funciones: 4,30,

Palacio de la Música

Los seis misteriosos

Otra película de "gangsters". Sin novedad, con los mismos trucos, los mismos incidentes sensacionales, los mismos recursos dramáticos. Contrabando, robo, asesinato, terrorismo. La figura del "gangster" tiene aquí también la misma psicología repulsiva, traicionera y sangrienta que en "Scarface", por ejemplo. Difiere sólo la cinta de las de su género en que esta vez hay en la sociedad aterrada un ejemplo de ciudadanía para acabar con los pistoleros, que son dueños de la ciudad y sobornan jurados y tribunales. Con esto ya se puede suponer que el desenlace es un triunfo de la justicia, que castiga energicamente el crimen. La obra, a pesar de los bajos fondos sociales que retrata, no es inmoral. El mal efecto de los constantes crímenes se deshace no sólo acentuando las notas repulsivas del tipo fundamental sino con la sanción postrera de la justicia.

Lara

El martes 23, beneficio de Gaspar Campos. Tardes: "El conflicto de Mercedes" y "Camello de suerte"; noche: "Las ermitas", que el domingo se representa tarde y noche.

Avenida

El lunes inauguración de la temporada de 41 sesiones; magnífico programa. Una larga comedia graciosísima y otra polidica. 150 pesetas butacas y sillones, tarde y noche.

Figaro

Todos los días, éxito clamoroso de la emocionante película de misterio "Tra la máscara", por Jack Holt y Boris Karloff.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Irene López Heredia.—A las 6,45 y 10,45: Era una vez en Bagdad... (de E. Marquina). Gran éxito; butaca, 5 pesetas (14-4-933).

CAJAL (Teatro Lírico Nacional). A las 6,30: El pinar.—10,30: Luisa Fernanda (primera representación por esta gran compañía) (11-5-933).

CIRCO PRICE.—6,30: Grandiosa función de gala en honor del Cuerpo diplomático extranjero. Actuación de la gran "marimba" Atlacel. Formidable programa de música exótica.—10,30: Circo. Gran compañía y el gran espectáculo exótico "marimba" Atlacel. Exito formidable.

COLISEVM (AV. Eduardo Dato, 24). Empresa SAGE.—6,45 y 10,45 (debut de la compañía Mora, Espantaleón, Barroco). Los mártires de Alcalá.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (13-5-933).

ESPAÑOL (Temporada de primavera). 10,30: La maravilla de Efezo (3 pesetas butaca) (18-5-933).

FRONTAL.—A las 6,30: El auto (popular, 3 pesetas butaca) (29-4-933).

IDEAL.—6,45: Viva la cotarrera y Campanella.—10,45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-5-933).

IRIS.—6,45: Las armitas.—10,45: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (18-4-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de las zarzuelas) (5-5-933).

MUNDO SECA.—6,45 y 10,45: Bacarrat (enorme éxito) (5-5-933).

VICTORIA.—A las 6,45: Y un día sin saber por qué.—A las 10,45: Una novela vivida (populares, 3 pesetas butaca) (18-5-933).

ZARZUELA (Teatro por horas).—6,45 y 10,30: La guitarra de Figaro.—8 y 12: El espanto de Triana (150 butacas).

TEATRO CHUECA.—6,45: Te quiero, Pepel.—10,45: Los hijos de la noche (26-11-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XII. Teatro 16906).—A las 4: Primero, a pañales y Perea contra Gallarta III y Abisolo. Segundo, a remonte, Salsamendi y Pelletier contra Múgica y Errezabal.

PLAYA DE MADRID (Cine).—Carretera de El Pardo, Fuentelarruy.—Solirium. Piraguas. Atracciones. Autobuses: Avenida Eduardo Dato, 20 y Glorieta Bilbao.

ORQUESTA FILARMONICA

La entidad que dirige el ilustre Pérez Casas continúa brillantemente su serie de conciertos populares en el Circo de Price. El quinto concierto contenía como obra central la "Segunda Sinfonía" de Beethoven, que figura muy pocas veces en nuestros programas, a pesar de la belleza y frescura de sus ideas melódicas y de su ambiente mozartiano. Con ella compartían la atención del público otras obras, no por conocidas menos bellas. Consignemos el genial preludio de "Lohengrin", página sublime, y al mismo tiempo simbólica, en la que el "leitmotiv" que caracteriza al misterioso "caballero del cisne" desciende de la región aguda de la orquesta, se impone por su fuerza y sus armonías majestuosas, elevándose de nuevo a celestiales alturas. La obra española de turno correspondió a "Música Sinfónica", de Barberis, de la que ya dimos cuenta cuando su estreno. Es, sin disputa, la mejor obra del joven compositor vanguardista, no ya por sus elementos melódicos y rítmicos, sino también por su construcción, que supone una adaptación libre y equilibrada de la forma "rondó". Terminó el concierto con "La Valse" de Ravel, de la que hace una creación de vales viciados, con admirable flexibilidad y finura, se cruzan y se superponen en magníficos desarrollos, violentos en ocasiones, con dulzura infinita otras veces, destacando siempre, en orfebrería finísima y en policromía orquestal, la técnica formidable de su autor. El maestro Pérez Casas y sus huertes orquestales fueron aclamados por el auditorio.

El Premio Lucrecia Arana

En el teatro María Guerrero se celebró ayer tarde el concurso de canto, para otorgar el premio anual que lleva el nombre de Lucrecia Arana. Asistieron cuatro señoras concursantes, obteniendo un voto del Tribunal la señorita María Victoria Díez Serrano y cuatro votos la señorita Laura Nieto, a quien fue otorgado el premio.

El Teatro Lírico Nacional

La "Gaceta" del 18 publica las bases del contrato de empresa para llevar a cabo la misión artística que ha de cumplir la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos en la temporada de ópera 1933-1934 en el Teatro Lírico Nacional

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy sábado, a las seis treinta, la aplaudida zarzuela "El Financista", a las diez treinta: Primera representación por esta gran compañía de la famosísima "Luisa Fernanda", éxito lírico sin precedentes.

"Teresa de Jesús"

cuyo éxito en toda España ha sido tan clamoroso como el que alcanza en Madrid a principios de temporada, reaparece por la gran actriz María Palou y una notable compañía, de que son elementos destacados María Luisa Moneró y Luis Peña.

Fontalba

Domingo, tarde (butaca, 5 pesetas), y todos los días, tarde y noche (populares, butaca, 3 pesetas), el gran éxito de los Quintero: "El susto". Creación eminente de Carmen Díaz.

María Isabel

No lo dude. El mayor éxito del año "El refugio", lo mejor y más gracioso del genial Muñoz Seca (dos horas y media de risa). Todas las noches, hoy y mañana, tarde y noche. Domingo, a las 4, función infantil.

Ideal

Compañía maestra Guerrero. Tardes, dos éxitos grandiosos: "Viva la cotarrera" y "Campanella". Butacas, 1, 2 y 3 pesetas. Noche, la famosa zarzuela "El ama". Exito singular, que hizo esperar hasta ayer, más de 120.000 espectadores de pago, por la afortunada sala del IDEAL. Reparto de divos. Esta compañía VIRIATO, 30 día va a cumplir el año de actuación. C. Guardia 3584 único. Mañana, tres funciones: 4,30,

Palacio de la Música

Los seis misteriosos

Otra película de "gangsters". Sin novedad, con los mismos trucos, los mismos incidentes sensacionales, los mismos recursos dramáticos. Contrabando, robo, asesinato, terrorismo. La figura del "gangster" tiene aquí también la misma psicología repulsiva, traicionera y sangrienta que en "Scarface", por ejemplo. Difiere sólo la cinta de las de su género en que esta vez hay en la sociedad aterrada un ejemplo de ciudadanía para acabar con los pistoleros, que son dueños de la ciudad y sobornan jurados y tribunales. Con esto ya se puede suponer que el desenlace es un triunfo de la justicia, que castiga energicamente el crimen. La obra, a pesar de los bajos fondos sociales que retrata, no es inmoral. El mal efecto de los constantes crímenes se deshace no sólo acentuando las notas repulsivas del tipo fundamental sino con la sanción postrera de la justicia.

Lara

El martes 23, beneficio de Gaspar Campos. Tardes: "El conflicto de Mercedes" y "Camello de suerte"; noche: "Las ermitas", que el domingo se representa tarde y noche.

Avenida

El lunes inauguración de la temporada de 41 sesiones; magnífico programa. Una larga comedia graciosísima y otra polidica. 150 pesetas butacas y sillones, tarde y noche.

Figaro

Todos los días, éxito clamoroso de la emocionante película de misterio "Tra la máscara", por Jack Holt y Boris Karloff.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Irene López Heredia.—A las 6,45 y 10,45: Era una vez en Bagdad... (de E. Marquina). Gran éxito; butaca, 5 pesetas (14-4-933).

CAJAL (Teatro Lírico Nacional). A las 6,30: El pinar.—10,30: Luisa Fernanda (primera representación por esta gran compañía) (11-5-933).

CIRCO PRICE.—6,30: Grandiosa función de gala en honor del Cuerpo diplomático extranjero. Actuación de la gran "marimba" Atlacel. Formidable programa de música exótica.—10,30: Circo. Gran compañía y el gran espectáculo exótico "marimba" Atlacel. Exito formidable.

COLISEVM (AV. Eduardo Dato, 24). Empresa SAGE.—6,45 y 10,45 (debut de la compañía Mora, Espantaleón, Barroco). Los mártires de Alcalá.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia (13-5-933).

ESPAÑOL (Temporada de primavera). 10,30: La maravilla de Efezo (3 pesetas butaca) (18-5-933).

FRONTAL.—A las 6,30: El auto (popular, 3 pesetas butaca) (29-4-933).

IDEAL.—6,45: Viva la cotarrera y Campanella.—10,45: El ama (el ama de las zarzuelas) (25-5-933).

IRIS.—6,45: Las armitas.—10,45: Lo que hablan las mujeres (gran éxito) (18-4-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de las zarzuelas) (5-5-933).

MUNDO SECA.—6,45 y 10,45: Bacarrat (enorme éxito) (5-5-933).

VICTORIA.—A las 6,45: Y un día sin saber por qué.—A las 10,45: Una novela vivida (populares, 3 pesetas butaca) (18-5-933).

ZARZUELA (Teatro por horas).—6,45 y 10,30: La guitarra de Figaro.—8 y 12: El espanto de Triana (150 butacas).

TEATRO CHUECA.—6,45: Te quiero, Pepel.—10,45: Los hijos de la noche (26-11-933).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XII. Teatro 16906).—A las 4: Primero, a pañales y Perea contra Gallarta III y Abisolo. Segundo, a remonte, Salsamendi y Pelletier contra Múgica y Errezabal.

PLAYA DE MADRID (Cine).—Carretera de El Pardo, Fuentelarruy.—Solirium. Piraguas. Atracciones. Autobuses: Avenida Eduardo Dato, 20 y Glorieta Bilbao.

ORQUESTA FILARMONICA

La entidad que dirige el ilustre Pérez Casas continúa brillantemente su serie de conciertos populares en el Circo de Price. El quinto concierto contenía como obra central la "Segunda Sinfonía" de Beethoven, que figura muy pocas veces en nuestros programas, a pesar de la belleza y frescura de sus ideas melódicas y de su ambiente mozartiano. Con ella compartían la atención del público otras obras, no por conocidas menos bellas. Consignemos el genial preludio de "Lohengrin", página sublime, y al mismo tiempo simbólica, en la que el "leitmotiv" que caracteriza al misterioso "caballero del cisne" desciende de la región aguda de la orquesta, se impone por su fuerza y sus armonías majestuosas, elevándose de nuevo a celestiales alturas. La obra española de turno correspondió a "Música Sinfónica", de Barberis, de la que ya dimos cuenta cuando su estreno. Es, sin disputa, la mejor obra del joven compositor vanguardista, no ya por sus elementos melódicos y rítmicos, sino también por su construcción, que supone una adaptación libre y equilibrada de la forma "rondó". Terminó el concierto con "La Valse" de Ravel, de la que hace una creación de vales viciados, con admirable flexibilidad y finura, se cruzan y se superponen en magníficos desarrollos, violentos en ocasiones, con dulzura infinita otras veces, destacando siempre, en orfebrería finísima y en policromía orquestal, la técnica formidable de su autor. El maestro Pérez Casas y sus huertes orquestales fueron aclamados por el auditorio.

El Premio Lucrecia Arana

En el teatro María Guerrero se celebró ayer tarde el concurso de canto, para otorgar el premio anual que lleva el nombre de Lucrecia Arana. Asistieron cuatro señoras concursantes, obteniendo un voto del Tribunal la señorita María Victoria Díez Serrano y cuatro votos la señorita Laura Nieto, a quien fue otorgado el premio.

El Teatro Lírico Nacional

La "Gaceta" del 18 publica las bases del contrato de empresa para llevar a cabo la misión artística que ha de cumplir la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos en la temporada de ópera 1933-1934 en el Teatro Lírico Nacional

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

LA VIDA EN MADRID

Gobierno civil

En Fuente el Saz ha quedado resuelta la huelga que había planteado la Sociedad de Obreros Agricultores. El gobernador civil manifestó que han sido firmadas las bases de trabajo para la próxima temporada de verano.

También dijo que ha multado a los alcaldes de Fuente el Saz, Colmenarejo y Humanes y al secretario del Ayuntamiento de Villar del Olmedo, por incumplimiento de los servicios que se le habían encomendado.

Pleno de la Cámara Oficial del Libro

En la última sesión plenaria celebrada por la Cámara Oficial del Libro, se trató de la reforma del Reglamento, en la que están interesados algunos sectores corporativos, como los libreros de nuevo y Artes Gráficas, que estiman escasa su representación en el pleno.

Seguidamente se ratificó el acuerdo adoptado por el Consejo de gobierno de la Cámara por el éxito obtenido por la primera Feria del Libro.

Las enseñanzas profesionales en la República

En el ciclo de conferencias sobre la Enseñanza en España, que se viene desarrollando en la Unión Iberoamericana, ha disertado el director del Instituto de Formación profesional obrera, don Federico de la Fuente.

Estudió el conferenciante la evolución de las enseñanzas técnicas obreras, desde principios del siglo XIX, y se refirió, con gran pesimismo, a la obra realizada por la República.

Sin medios económicos suficientes—dijo—no es posible desarrollar las enseñanzas obreras, que debieran ser las más atendidas en nuestra República de Trabajadores. En el más menguado presupuesto de la Monarquía—el último de la Dictadura—la cifra destinada a Escuelas de Trabajo representaba el 1,36 por 100 de la cantidad total asignada a Instrucción pública. En el más favorable presupuesto de la República—el actual—ese coeficiente no es más que el 1,15 por 100.

El Estado debe proporcionar enseñanza profesional a los trabajadores, desde los catorce a los diez y ocho años. Sin embargo, las cantidades dedicadas a las enseñanzas superiores y secundarias representan siete veces las que se asignan para enseñanza de los obreros.

Por lo que atañe a las Escuelas de Madrid, afirmó que la Diputación se ha desentendido de la obligación legal de contribuir con cantidades importantes al sostenimiento de las mismas, motivo por el cual anunció el posible y próximo cierre de dichos centros, en los que reciben enseñanzas técnicas más de mil obreros.

Declaró también la insuficiencia de los locales concedidos a las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo, en el que fue el Instituto Católico de Artes e Industrias. Además de dichas Escuelas se ha instalado en aquel edificio un Instituto de Segunda enseñanza, y recientemente se ha dispuesto llevar a él una Escuela de Ingeniería Naval. Todo lo cual imposibilita el desarrollo de las enseñanzas obreras en la capital de la República.

Por último, señaló el contraste que ofrece el cruceo por el Mediterráneo que se prepara para que cien hijos de familias acomodadas realicen este verano estudios artísticos e históricos, con la supresión de 80.000 pesetas para pensiones de obreros en el extranjero.

Carteles Pro-Asturias

Organizada por la Unión de Dibujantes Españoles y la Junta local de Turismo, de Gijón, se celebró ayer tarde la inauguración de la Exposición de Carteles Pro-Asturias en el salón de "Heraldo de Madrid". Figuran en ella cerca de cincuenta carteles anunciadores de casas comerciales e industriales y lugares turísticos de Asturias. Hicieron uso de la palabra los señores Ferrer, por la Unión de Dibujantes Españoles, y Vegue Goldoni, que pronunció una conferencia sobre el tema "El arte del cartel en España", siendo los dos muy aplaudidos. Se leyeron unas cuartillas de don Armando Palacio Valdés, que fueron acogidas con una ovación, y la señorita Blanquita Jiménez recitó unas poesías y fue muy aplaudida. Después se sirvió un "lunch".

"Valencia autónoma"

El señor Port-Bela ha dado una conferencia sobre el tema "Valencia autónoma", en la que reclamó los derechos de la descentralización para la zona levantina.

Estudió, a través de un resumen histórico de la región, las diversas razas que habían poblado a España, destacando la lucha de los del Norte contra el sur valenciano y expuso el desarrollo histórico de la misma. De todo ello dejó la convención de regirse autónomamente, sin detrimento para la unidad española. El conferenciante fue muy aplaudido.

Discusión sobre la R. Agraria

En la Económica de Amigos del País se ha celebrado la sesión de clausura del ciclo de discusión de la Reforma agraria. Hicieron uso de la palabra en este acto los señores Palanca, López Hermida y Argente, los cuales afirmaron que esta reforma es prácticamente inabordable de no rectificarse profundamente. Hizo el resumen el presidente, señor Vilariño. Todos los oradores fueron frecuentemente aplaudidos.

Clausura de la Semana de Higiene Mental

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará en la Academia de Medicina la sesión de clausura de la II Semana Nacional de Higiene Mental. El Dr. M. Prados disertará acerca de "Fundamentos de la asistencia psiquiátrica moderna" y la continuación harán uso de la palabra los doctores Marañón, Pascua, Gimeno y Fernández Sanz. El acto será presidido por el ministro de la Gobernación.

El cursillo del doctor Simonieta

Esta tarde, a las siete y media, el ilustre catedrático doctor Simonieta con-

tinuará en el Centro de Cultura Superior. Feminina el cursillo de Medicina Social.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se debilita la presión por el mediodía de Europa y queda en altas presiones por Alemania, el Báltico y la península Escandinava. El viento de las Azores se traslada hacia el Norte de Europa. Salvo algunas lluvias por las Islas Británicas, por el Centro y Sur de Europa, el cielo está, en general, poco nuboso.

Por España sigue el buen tiempo, aunque aumenta la nubosidad por la tarde. La temperatura se mantiene elevada.

Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 12), 12 m., clausura de la Semana Nacional de Higiene Mental.

Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 12), 7 t., sesión científica.

Academia Médica Quirúrgica (Esparteros, 9), 7-30 t., conferencia del doctor Gay Prieto.

Agrupación de Cultura Vasca (Miguel Bóveda, 8), 8 m., don Luis de Aparaz; "Incongruencias revolucionarias, administrativa y política en el País Vasco".

Agrupación Profesional de Periodistas (Plaza del Callao, 4), 7 t., Asamblea extraordinaria.

Asociación Española de Derecho Internacional (Duque de Medinaceli, 7), 7-30 t., marqués de Lema; "Nuestra Asociación en la Conferencia Internacional Law Association, Oxford 1932".

Ateneo (Prado, 21), 6 t., junta general extraordinaria.

Casa de Levante (avenida Conde Peñalver, 24), 8 m., don José Campos Crespo; "Historia de las Exposiciones valedoras".

Casa Regional Murciana (Hortaleza, 3 y 5), 10-30 m., velada artística.

Casa Regional Valenciana (avenida Eduardo Dato, 27), 7-30 t., don Francisco Rubio; "El directo Madrid-Valencia".

Centro Cultural del Ejército y de la Armada (avenida Conde Peñalver, 12), 7 t., doctor García Sierra; "Enfermedades evitables en el Ejército".

Centro de Cultura Superior Feminina (Serrano, 37), 7-30 t., cursillo de Medicina social, por el doctor Simonieta.

Colegio Oficial de Odontólogos (Esparteros, 9), 7-30 t., junta general extraordinaria.

Comité Republicano Progresista de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 64), 7-30 t., don Manuel Figueroa y Rojas; "El problema del paro obrero campesino y la restauración de las hermandades rurales".

Cursos prácticos de enseñanzas agropecuarias (Casa de Campo), 5-30 t., clausura.

España. Feminina (paseo Recoletos, 29), 8-10 t., don Agustín Van-Baumburgen; "La mujer en los Congresos".

Escuela Superior de Pintura (Alcalá, 13), 7 t., don Víctor Masriera; "El dibujo en las Escuelas de Artes y Oficios y en las Superiores de Bellas Artes".

Hogar Vasco (carrera de San Jerónimo, 32), 8 m., don Fernando de la Quadra; "Navarra en el Imperio de Oriente".

Ministerio de Agricultura (paseo de Atocha, 1), 7 t., M. Block; "Organización técnica y económica de los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles Paris-Orleáns".

Partido Republicano Radical (Praelados, 1), 10-30 t., don Diego Hidalgo; "Reforma Agraria".

Sección Feminina de Renovación Española (Leganitos, 40), 7-30 t., don Santiago Fuentes Pila; "Interpretación nacional de la cuestión social".

Para mañana

Asociación de Maestros sustitutos (Batallas del Salado, 9), Junta extraordinaria.

Otras notas

El Día de la Salud.—Hoy es el día señalado para la celebración en toda España del Día de la Salud. En Madrid tendrá lugar, a las doce de la mañana, un acto en el que participarán los señores Ferrer y de la Fuente, y a las tres y media de la tarde, sesión en la Academia de Medicina.

¿DONDE COMER BIEN? EN BOTIN

Cocina española. Dehesa de la Villa. Teléfono 39.705. Sucursal de Herradores, 7. Espléndido jardín.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

De abril. Con la crisis de autoridad, nazi la crisis de confianza.—Y condena energicamente la actitud separatista manifestada en el Parlamento catalán.

Lo que dice la Prensa de Madrid

"El pasado régimen fue una alianza del feudalismo, la Iglesia y la oligarquía militar. Ahora no. Todo el mundo puede ir a la Iglesia. Todo el mundo puede ir a la Iglesia. Pero la Iglesia no está autorizada en la República para fabricar chocolates ni licores. Ni para emprender negocios con la conciencia de los ciudadanos.—Los socialistas no piden el Poder. Eso no se pide. Se merece. Hace falta para ello, primero, "solventación moral", después un "programa", finalmente, salvo en casos excepcionales, no lo es el actual.—Una mayoría. Los últimos primeros cosas las tienen. La última no. "A B C" y EL DEBATE piden elecciones sin demora. Falta de pupila." EL DEBATE "ayer parecía "C. N. T.". Sería conveniente una oficina comercial en España.—El señor Pérez Madruga. Tres cuartos de columna en plan irónico contra el señor Pérez Madruga.—La cordialidad que proponen las oposiciones es "una cordialidad inadmisible". Todo ello de "El Socialista".

"El Liberal" asegura seriamente que las Congregaciones religiosas, ahora, "al amparo de la ley, están mejor que nunca". "La Libertad" refiriéndose a la misma ley, dice: "No se trata de que sea mala, buena o regular... Se trata de que es una ley sobre relaciones de las Iglesias con el Estado y sobre el funcionamiento de las Ordenes religiosas, y una ley dictada por la plena soberanía de la Nación, sin el gesto servil de concordarla primero con los elementos religiosos a quienes pueda afectar".

"El Sol" cree que sería algo protervo que las oposiciones obstruyeran la ley de Garantías. "La Libertad" asegura que, en el terreno político, "no hay nada que hacer". "El Imparcial" diserta sobre "Mahón, eje del Mediterráneo".

En fin, "A B C" evoca los sucesos del 10 y el 11 de mayo de 1931. "Con las Iglesias ardieron las ilusiones del voto de vivir en el mejor de los mundos..."

¡¡Ganga!! ¡¡Por 50 pesetas!!

Vajilla fina, blanca, para seis tazas, Cristalería grabada con inicial o flores, precioso jarro niquelado. Vinagrera pie niquelado y precioso cenicero. ¡¡71 piezas!! ¡¡Cuidado!! ¡¡Todo por 50 pesetas!! No equivocaros: CALLOS VELLILA, CONDESA DE JERÓNIMO, 13, MADRID. Regalos prácticos a nuestros compradores todos los días de la semana.

CUIDE SUS OJOS

Si no lleva gafas y las necesita. Si tiene mucho tiempo las que lleva. Si no usa cristales buenos y perfectos, acuda a OPTICA ANJU. Será examinado gratis y hallará siempre el cristal de mejor factura y máxima economía.

OPTICA ANJU, Eduardo Dato, 10 (Gran Vía).

APROVECHE LA BAJA DEL DOLAR

Y adquiera un receptor portable, la última palabra en "radio":

Kadette, 4 lámparas..... 230 ptas.
Helsón, 4 lámparas..... 225 ptas.
Dabson, 5 lámparas..... 345 ptas.

GAUMONT RADIO

ARENAL, 23 (antes 27)

RADIO!

Dieléctricos

VIVOMIR

ALCALA 67

CANAS

AGUA DE COLOIDA HIGIENICA LA CARMELA LOPEZ CARRO

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desapaere rápidamente. Evita la caída del cabello. Único producto. De venta en todo el mundo. Registrado en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central)

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LA PROPUESTA PARA PONER SUELDO A LOS CONCEJALES FUE RETIRADA

No debe hacerse al Ayuntamiento, sino a las Cortes, según el señor Madariaga

Se acordó la expropiación del cementerio de San Martín

También se aprobó la realización de los accesos a la nueva Plaza de Toros

La sesión municipal de ayer ofrece muy pocos puntos de interés. Figuraba en el orden del día la proposición socialista para que los cargos concejales sean remunerados, pero fue retirada después de unas razones muy atinadas del señor Madariaga. Sin rozar el fondo del asunto, hizo notar que éste no había sido planteado en donde corresponde. No es el Ayuntamiento quien ha de entender en una cuestión como la presente, que entraña la modificación de las leyes municipales. Es en el Parlamento donde se ha de formular y discutir esta propuesta, sobre todo teniendo en cuenta que sus precondiciones constituyen una farsa política de nuestras representaciones parlamentarias. Cuando las Cortes se hayan pronunciado tomándolo en consideración, será momento oportuno de que el Ayuntamiento de Madrid y todos los de España expongan su criterio. En tanto que ese momento no llega, el Ayuntamiento no tiene por qué tratar de este problema.

Habló el señor Cordero para recoger estas razones y retirar la proposición. Pero el señor Layús hizo una oportuna insinuación a los socialistas por si la estiman conveniente, dado el caso de que reproduzcan su propuesta en el Parlamento. Se refería a que si en alguna ocasión una mayoría política en un Ayuntamiento ocupase todos los cargos que sobre el propugnado sueldo de concejal han de tener una mayor remuneración, se entendería que sólo presentaban los interesados el sueldo de mero concejal. Hay que prever las posibles e injustificadas acumulaciones de sueldos.

El señor Cordero quiso desvanecer este temor, diciendo que no se dará el caso de que las mayorías excluyan a las minorías de las Delegaciones y Tenencias de Alcaldía, pero el señor Layús hizo notar que así ocurre en la actual composición del Ayuntamiento madrileño. El mismo caso puede darse más adelante.

Con esto y unas breves intervenciones de los señores Salazar, Arazu y Madariaga, se dió por terminado el asunto para que no vuelva a plantearse en el Ayuntamiento sin que con anterioridad lo sea en las Cortes.

Proceder incorregible

Se pedía la aprobación de un crédito para instalar una centralita telefónica en la Dirección de Vías y Obras, de la que es delegado el señor Muñoz.

El señor Nogueras hace esta pregunta: "¿La centralita está puesta ya?" Y, efectivamente, ya está instalada, y ahora se pide el dinero para ello. Ello da motivo para que este concejal formule serios cargos contra el señor Muñoz, que de tal modo procedió, sin que el Ayuntamiento haya o no estimado necesario instalar una central telefónica en aquella dependencia. Este es un proceder intolerable—dice—para la dignidad del Ayuntamiento.

Trata de justificarse el señor Muñoz. Dice que no ha habido expropiación, puesto que estaba autorizado para trasladar las oficinas, en las que ya había central telefónica, y por otra parte, la nueva instalación no ha costado 15.000 pesetas, por lo que no necesitaba autorización previa para proceder como lo ha hecho.

No queda satisfecho el señor Nogueras, y lee la petición que el señor Muñoz formuló al Ayuntamiento sobre este asunto. Pedia entonces autorización para instalar la centralita, y estimaba que no debía negarsele, porque el presupuesto no ascendía a 15.000 pesetas. "¿Para qué pedir autorización si tenía?"

El señor Rodríguez dijo en defensa del señor Muñoz, que la instalación se había hecho admirablemente. El asunto quedó aprobado.

Los accesos a la Plaza de Toros

También se aprobó la realización de los accesos a la nueva Plaza de Toros. Para arbitrar recursos no habrá que transferir créditos, porque el presupuesto de realización ha sido reducido. Pero, en cambio, no se construirá el artillo.

Mas lo que tiene trascendencia de este asunto es que las obras se realizarán sin que esté definitivamente acordado el régimen económico del Extrarradio, y se dice que cuando se apruebe éste, que entonces se acuerde su aplicación a las obras que se realizarán en la Plaza de Toros. Y la cuestión tiene importancia, porque según se siga un criterio, u otro de los dos—contribuciones especiales o recargo sobre la contribución territorial—que el Estatuto autoriza, las consecuencias pueden ser muy diferentes. La Intervención municipal se inclina en una ponencia, de la que se dimos cuenta por el sistema del recargo sobre la contribución. En ella se dice que, con sólo lo que haya de pagarse por el aumento de valor que la Plaza de Toros experimente, quedará enjuagado en veinticinco años el déficit inicial de tres millones de pesetas que figura en las obras que se van a emprender para la realización de los accesos. Por otra parte, en la ponencia también se propone una revisión de los tipos del impuesto de plus valía, ya que el aumento de valor que los terrenos aledaños a estas obras será extraordinario.

El cementerio de San Martín

La Sacramental de San Martín será convertida en parque. Al menos se ha acordado la expropiación. Los señores Layús y Madariaga intervinieron para que corra de cuenta del vendedor el pago del arbitrio de plus valía, el de gastos de escritura y cualquiera otro que haya que hacer con motivo de la transmisión. Aceptadas estas propuestas se aprobó la expropiación como definitiva.

El artículo del señor Azaña

Ya es sabido que en un periódico fran-

Después de la Conferencia Nacional Cerealista

Se dará estado parlamentario al problema

OFRECIMIENTOS DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS

Recibimos la siguiente nota: "Elevados oficialmente al jefe del Gobierno las conclusiones de la Conferencia Nacional Cerealista, la Comisión gestora delegada de dicha Asamblea, visitó en el día de ayer a los jefes de las distintas minorías parlamentarias, a los que tuvo el gusto de hacer entrega de las dichas conclusiones.

"La Comisión delegada visitante tuvo la satisfacción de encontrar en todos los jefes de minoría, la más favorable acogida, no tan sólo por atención, sino porque inmediatamente se percataron y comprometieron con el espíritu de las conclusiones y la significación que ha tenido la Conferencia, de representar a todo el país productor cerealista; tan convincentes mostráronse de esta importancia de conclusiones y Conferencia que todos coincidieron en la conveniencia de llevar el asunto a las Cortes, dándole estado parlamentario; y dicha intención hicieron saber a los comisionados.

Estos hicieron constar a los jefes de las minorías el carácter neto y meramente económico que ha tenido la repetida Conferencia, así como el programa de las mismas; y en ese carácter profesional, comisionados y jefes de las minorías, se comprometieron a las aspiraciones del país productor cerealista a la satisfacción más cumplida.

La Comisión hizo expresión a los parlamentarios visitados de su más sincera gratitud por los ofrecimientos de que les hacía objeto.

Los agrarios

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Nuevamente se permite afirmar al señor Matesanz, en una nota publicada en el número de "A B C" del día 18, que no fueron realmente discutidas en las Cortes por ningún diputado" las cuatro leyes siguientes: (a) Ley de Fronteras municipales; (b) Ley de Laboreo forzoso; (c) Ley de Jurados Mixtos; y (d) Ley de Contrato de Trabajo.

En vista a esa afirmación, yo he probadado, dejando en poder del señor presidente de la Asamblea Agraria celebrada el día 16 en la Asociación General de Agricultores, y a disposición del señor Matesanz, los números de "Diario de Sesiones" correspondientes; que respecto de las tres primeras leyes, me he ocupado varias veces (lo menos cuatro) para combaerlas en el Parlamento, y que respecto a todas ellas y de todos los asuntos que afectan a la agricultura, se han ocupado mis compañeros de minoría y yo mismo, siempre que ha habido ocasión.

En dicha Asamblea dije también que aquellas de las ciudades leyes que fueron antes decretos, al venir en bloque a la ratificación del Parlamento e intentar discutirlas los minoritarios, se nos hizo saber por la Presidencia de la Cámara que, si tal cosa pretendíamos, se dejaría la discusión para después de aprobada la Constitución, que era lo único que entonces propugnábamos, y de lo cual anuncié una intersección "sobre todas las leyes y decretos que afectan a la agricultura", que por causas ajenas a mi voluntad, tardaron más de cuatro meses en concederme, y de los cuales he recordado varias veces, alguna de ellas, mi escaso de diputado.

Por lo demás, y por mucho que discuto, no se me alcanza una explicación racional que pueda justificar el hecho de que, mejor diría la obsesión del señor Matesanz, de divorciar a la opinión agraria, de la minoría de ese nombre en el Congreso, lo que para bien de la agricultura parece que no lleva camino de conseguir.—Pedro Martín"

Acete español con marca extranjera

El ministerio de Hacienda, de conformidad con el propósito por la Comisión Mixta del Acete, ha resuelto autorizar la exportación y envasado del acete de oliva nacional con marcas extranjeras, permitiendo la realización del envasado en los depósitos francos establecidos en España, si bien debe prohibirse que el acete de oliva que se envasa se le mezcle cualquiera otra clase de acete que no sea de la misma condición.

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817. Cirujano director doctor AGUIE

Se ha publicado, con la firma del presidente del Consejo, un artículo despectivo para Madrid. Sobre este asunto había una proposición del conde de Vellallano, que no asistió a la sesión. Habló Sr. Azaña, para rogar a los comisionados que retiraran la proposición, puesto que no cabe duda que ha sido sorprendente la buena fe del señor Azaña. Se trata de un escrito de ha ya muchos años, que no se refiere al Madrid actual. Hablaron también los señores Barrena y Arazu. Estimaron acertadas estas palabras del señor Salazar Alonso, pero rogaron que, si es posible, se pida particularmente al señor Azaña la desautorización del mencionado artículo. Abundó en ello el señor Regulez, y señaló el mal efecto que produce un semejante escrito cuando se gasta el dinero para fomentar el turismo.

Ruegos y preguntas

El señor Barrena señaló el peligro que para la Exposición proyectada en Madrid para 1941 significa la celebración de otra en Tokio el año anterior. Los señores Regulez y Muñoz se mostraron disconformes con que tal Exposición se celebre.

Volvio el señor Arazu a ocuparse de la falta de peso del pan, y con cierta energía señaló que el ministro de Agricultura no hace caso de este asunto. Después el señor Salazar Alonso volvió a pedir una vez más que se celebre la sesión extraordinaria para tratar del estado económico del Ayuntamiento, que se dé una relación de las obras realizadas sin previa autorización del Ayuntamiento y que se resuelva pronto el concurso para proveer la plaza de ingeniero del servicio de aguas residuarias.

Se justificó el alcalde. Se dijo que el señor García Moro del enorme retraso con que se tramitan algunos expedientes, y con ello se dió por terminada la sesión.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA
Herramientas para las mismas
Guilliet Hijos y Cia
FERNANDO VI, 23.—MADRID

CATOLICOS Externados. Plan de estudios. Internados. Ap. 3.554

Balneario LA ISABELA
Temporada 1.º julio a 30 septiembre. Impobilitada inaugurarse ante por obras urgentes realizanse.

ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS! PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 5

PALOMEQUE

CASA CATOLICA. Especialidad en crucifijos. Recuerdos de Primera Comunión. Devocionarios. Estamparía fina. Remite a provincias.

ARENAL, 17. MADRID

KUH
Libro de hojas cambiables
Producción nacional

El mejor libro de hojas cambiables

MADRID BARCELONA
Alcalá, 41. Tel. 9451. Balmes 16. Tel. 1671

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, calefactores, braseros, infernillos etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, herbarios médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. Carretas, 37, pral. Tel. 10783

Se cubrió ante el Rey

El duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo se cubrió ante el Rey en el año de 1908, por cuyo motivo, añade la "Gaceta", está incluido en el precepto que ordena la confiscación.

Unos ciudadanos "disminuidos"

Primer "Considerando" de la "Gaceta": "Considerando que la ley de Reforma agraria como ley de naturaleza objetiva, por referirse a las fincas situadas en el territorio de la nación, y a las que entran en el círculo formado por el Estatuto real en las relaciones internacionales, pero por contener algunos preceptos de índole subjetiva que se refieren a la condición de determinados propietarios, como son los que afectan a la extinguida Grandeza de España, en cuanto a tales disposiciones, cas de lleno, dentro del Estatuto personal, por cuyo motivo y puesto que tales normas implican una agravación en el ordenamiento general de la ley, con relación a la propiedad de las fincas, pertenece a la determinada clase de propietarios (agravación que supone una limitación en la capacidad dispositiva de los mismos), no pueden ser aplicados a los de nacionalidad extranjera, pero se limitará a ley propia para cuanto a su personalidad y capacidad civil se refiere, lo que hace llegar a la indeclinable conclusión de que si bien las disposiciones generales de la ley de Reforma agraria son aplicables a toda propiedad sita en el territorio de la nación, las disposiciones especiales de la Grandeza no pueden ser aplicadas a don Arturo Wellesley, súbdito inglés, aun cuando ostente un título nobiliario español".

Se le indemnizará

En vista de lo cual, el Consejo de ministros acuerda que no se excluya al duque de Wellington del proyecto de Reforma agraria, pero se le indemnizará a la expropiación, según lo que en derecho procede.

Es de notar que al duque de Ciudad Rodrigo le sigue llamando la "Gaceta" "duque" y "señor" que gozan ahora, en estos expedientes se decía siempre "ex duque".

MARINA CIVIL. AUXILIARES

Contestaciones. Preparación por el capitán don Eusebio Pérez-Fuster
ACADEMIA MARGAN. Salud, 19. Tel. 95287

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 12 (antes 17). Teléfono 15970.

EL DUQUE DE WELLINGTON PODRA SER EXPROPIADO, PERO CON INDEMNIZACION

No puede considerarse como miembro de la Grandeza española, pues es inglés, alega su representante

Unas notas de la Embajada inglesa en el expediente y una comunicación de Pérez de Ayala al Gobierno

Nuestro embajador se hace eco de la actitud de la Prensa inglesa respecto a la expropiación

La "Gaceta", por decreto del ministerio de Agricultura, cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros, ha dispuesto que el súbdito inglés don Arturo Carlos Wellesley y Pierreport, duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo, podrá ser expropiado según los preceptos de la Reforma agraria, pero se le indemnizará lo que en derecho procede.

El duque de Wellington, conde Grande de España, estaba sujeto a la confiscación de sus fincas sin indemnización, excepto un límite mínimo. El Instituto de Reforma Agraria examinó una instancia de su apoderado general en España, Mr. Montague J. Mostyn, y acordó proponer al Consejo de ministros que se le exceptuara de la Reforma.

El Consejo de ministro decide que se le puede expropiar, pero que se le pague lo que las fincas valen, no en la forma que la Reforma agraria precepta, es decir, en títulos y con arreglo a una escala reducidísima de valoraciones.

Los documentos del expediente

En el expediente figuran los siguientes documentos que enumera la "Gaceta":

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (66,50), 67,50; E (66,50), 66,50; D (66,50), 67,50; C (67,25), 67,75; B (67,25), 67; A (67,25), 67; G y H (64,50), 64,50.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 80; B (81), 81; A (81), 81; G y H (70), 70.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO—Serie E (76), 76,25; D (76,25), 76,25; C (76), 76,50; B (76,25), 76,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO—Serie D (89,90), 89,90; C (89,25), 90,10; B (90,10), 89,75; A (90,10), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO—Serie F (85,40), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO—Serie C (98,50), 98,50; B (99), 98,50; A (99), 98,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO—Serie F (99), 99; E (99), 99; D (99), 99; C (99), 99; B (99), 99; A (99), 99.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO—Serie E (84), 84,35; D (84), 84,35; C (84), 84,35; B (84), 84,35; A (84), 84,35.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO—Serie F (70,25), 70,25; D (70,25), 70,25; C (70,25), 70,40; B (70,25), 70,40; A (70,25), 70,40.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO—Serie B (84,65), 84,65; A (84,65), 84,65.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (89,80), 89,70; B (89,80), 89,70; A (89,80), 89,70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO—Serie D (98,25), 98,60; C (98,50), 98,60; B (98,50), 98,60; A (98,60), 98,75.

TESOROS—Serie A (101,70), 101,70; B (105,50), 101,70.

BONOS ORO—Serie A (195,50), 195,75; B (195,50), 195,75.

FERROVIARIA 5 POR 100—Serie A (95,50), 95,75; B (95,25), 95,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929—Serie B (86,25), 86,25.

AYUNTAMIENTOS—Subsuelo (79), 80; Idem 1929 (72,50), 72; Ensanche, 1921 (83), 83; Interior, 1931 (65), 65.

GARANTIA ESTADO—Tánger-Ferri (92,75), 93.

CÉDULAS—Hipotecario 4 por 100 (82), 81,75; 5 por 100 (82,25), 82; 6 por 100 (82,75), 83; 8 por 100 (82,25), 100,50; Crédito Local 6 por 100 (82,50), 82,65; 5 por 100 (77,25), 77,15; 6 por 100 interprovincial (90,90), 91; 1932, 5 por 100 (91,10), 91,15.

EFECCIONES PUBLICAS EXTRANJERAS—Majón (101,25), 101,25.

ACCIONES—Banco España (527), 530; Exterior (31), 32; Cooperativa Eléctrica A (122), 122; Unión Eléctrica (120), 120; Telefónica, preferentes (105,60), 105,60; ordinarias (102,25), 102,25; Rif, portador (180), 178; Petróleos (112,55), 113; Española Petróleos (24), 24; fin corriente (21,50), 21,25; M. A., contado (153), 152; fin corriente (133), 133; "Metro" (119), 119; Norte, contado (184), 183; fin corriente (185), 183,50; Madrileña de Tranvías, contado (100), 100,50; Azucarera, contado (37,25), 37; Explosivos, contado (68), 64; "Caja" (84), 84.

OBLIGACIONES—Telefónica (90,50), 90,50; Gas Madrid 6 por 100 (102), 102; H. Chorro, D (96,50), 96,50; Unión Eléctrica (102), 102,10; 6 por 100 (102), 102,10; 6 por 100 (130), 100; Valenciana (79,50), 79,50; Alicante, primera (220), 219; H. 78,25; Asturiana 1919 (84,50), 84; E. de Petróleos (84,50), 84; Peñarroya 6 por 100 (80), 80.

Comentarios de Bolsa Funciona ya en Barcelona la Delegación del C. O. C.

No ha podido ser desplazado todavía del parquet los comentarios sugeridos por la última Junta general de Explosivos. Ha pasado ya a la historia la cuestión del dividendo activo, la peseta más o menos.

Ahora el asunto está en las nuevas acciones: Bilbao y Madrid tienen la misma preocupación: ¿Cómo se negociarán las nuevas acciones de la entidad filial?

Ayer se cruzaron por teléfono consultas entre los Sindicatos de las plazas madrileña y bilbaína, y de ellas no ha resultado nada en claro.

El Sindicato de Madrid don Joaquín Ruiz se propone agitar a los accionistas, ponerse al habla inmediatamente con la Unión para dilucidar de una vez este extremo, en vista de que no llegan noticias aclaratorias.

Cotización de las nominativas

La dificultad está en la cotización de las nuevas acciones, por su condición de nominativas, ya que hasta que no se demuestre el cincuenta por ciento, con arreglo al Código de Comercio, tienen que ser forzadamente dichas acciones de tal clase. Y siendo nominativas, no se puede utilizar a plazo. Y como a la vez dichas acciones nuevas tienen que ir unidas "con solidaridad indisoluble" a las de Explosivos, ¿cómo se cotizarán éstas a plazo?

Desde luego, están en suspenso todas las operaciones sobre las acciones nuevas; todas las posiciones han sido puestas en hipoteca, ya que nadie quiere operar hasta saber en claro las condiciones de la negociación.

Hace dos días se dijo ya que las acciones viejas podrían negociarse sin las nuevas, pero éstas no sin las viejas, ya que la indisolubilidad se refería al derecho de asistencia a Junta.

Cédulas Hipotecarias

Destaca esta semana en el mercado las Cédulas Hipotecarias por su firmeza. Casi todas las clases se han inscrito en alza creciente, salvo las cuatro por ciento, que a última hora retroceden unos centavos. Las seis por ciento han superado ya la par en medio enteros. Es verdad que son las que tienen más próximo el vencimiento del cupón.

La Conferencia económica

No han faltado comentarios en Bolsa a la Conferencia Económica de Londres. Se espera con interés la Memoria que el Consejo Superior Bancario prepara con este motivo.

Sin embargo, es lo cierto que el tema de la Conferencia Económica casi no se ha tocado en Bolsa hasta ayer. Y precisamente puso de actualidad la designación de los representantes de España en dicha Conferencia. Sobre este tema se hicieron ayer sabrosos comentarios.

Los tipos de interés

También nos habló el señor Carabias, aunque de paso y muy ligeramente, de la cuestión de la reducción de los tipos de interés, y después de hacer constar la existencia de un Banco para el cual, cuando significase obra patriótica, añadió que no había recibido todavía ninguna sugerencia sobre esta tan debatida cuestión.

Por ende, la diferencia es algo mayor. Con evidente indecisión empezaron la jornada: oferta a 640 y dinero a 638, para terminar a 642 por 641, fin de mes.

Petróleos prosiguen debatiéndose en un ambiente algo enrarecido, pese a las noticias que sobre los mismos vienen circulando: papel a 24 y operación a este cambio.

Azucareras se inscriben al final al tope, y quedan a 37,25 por 37.

Valores cotizados a mas de un cambio

BOLSA DE ZURICH
Chade, A. B. C. (343,15), 336,35; D (345,40), 336,35; E (309,05), 299,95; bonos (87,50), 85,25; Sevillana (71,80), 72,70; Cédulas argentinas (2,174), 2,149; pesetas (44,25), 44,25; libras (17,575), 17,50; dólares (4,48), 4,45; marcos (121,30), 121,40; francos (20,325), 20,3725; Donau Save (31,75), 31,75; Italo-Argentina (91), 90; Creditbank (68), 68; Motor Columbus (281), 255; Crédito Suisse (644), 635; Chemie (50), 55; Brown Boveri (161), 160.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas (9,90), 8,84; francos (4,525), 4,52; libras (3,895), 3,89; francos suizos (22,25), 22,23; libras (6), 6; marcos (26,73), 27,10.

NOTAS INFORMATIVAS

Digno remate de la semana esta última sesión; no aparecen en el horizonte burócrata nuevos signos, ni de mejora, ni de deterioración. La jornada transcurrió dentro de las mismas características de desapego a que nos venimos refiriendo.

Esta vez, ni pena ni gloria: alzas en algunos departamentos, bajas en otros, y en todos la restricción ya crónica en el negocio. El tono no ha variado: en el sector especulativo, incluso en el de Explosivos, se advierte menos tensión que días atrás. Por el contrario, en Fondos de Estado se nota un mejor comportamiento, con mayor abundancia de numerario, pero con la irregularidad conocida.

Irregularidad en las Deudas del Estado, que se traduce en diferencias en ambos sentidos. Los prototipos de ambas orientaciones son Interior y el Amortizable 5 por 100 de 1927 con impuesto; el primero acusa pérdidas, que van de los 20 a los 45 céntimos, y el segundo registra un avance de 35 céntimos.

Bonos oro no mejoran gran cosa; la posición del jueves en cuanto al precio, pero el tono es algo más favorable; cierran con dinero a 105,75, contado y fin de mes. Para los otros Tesoros hay papel a 101,25 y dinero a 101,10.

Valores municipales tienen, en clases algo abandonadas en días anteriores, diferencias en ambos sentidos, que no marcan la tendencia del grupo, el cual persiste en las tónicas de contumacia.

Las Cédulas hipotecarias abandonan la unanimidad alcista de días atrás y registran diferencias encontradas.

Alzas en Cédulas del Crédito Local: 10 céntimos para las 6 por 100 interprovincial, 10 para las 6 por 100 y cinco para las 5,50 con lote.

Bancos tienen por fin alguna convulsión: tres duros en alza para Banco de España y un entero el Exterior. El resto sin novedad.

El corte eléctrico no merece reseña especial; las posiciones de días atrás no experimentan variaciones.

Más flojas las Rif, tanto portador como nominativas. Aquéllas se hacen a 225, fin corriente; el primer papel fue a 229, y el dinero, que empezó a 220, quedó a 223. Queda dinero para las nominativas a 178. Campañas quedan a 113 por 112,50, y Tabacos quedan con papel a 194.

Hornos, dinero a 73.

Más flojas los valores ferroviarios: Norte quedan a fin de mes a 134,25 por 133,75, después de haber empezado el papel a este último cambio. Alicante, al contado, tienen oferta a 153 y dinero a 152,50; a fin de mes, 154 por 153,50.

"Metros" quedan con dinero a 119. Transvías tienen primero dinero a la par y queda después a 100,50.

Explosivos empiezan la jornada con marcado desfavor y en la misma postura, con ligerísimas variaciones dejan correr el bolsín y la sesión; hay alternativas en la apreciación, pero el margen de las negociaciones no es superior a tres céntimos, con respecto al cambio del día.

Se limita la exportación de patata temprana

El ministro habla de "la anárquica desorganización del comercio exterior de España"

Protestas en Valencia contra la orden del ministro

Tras de un preámbulo de casi dos columnas de la "Gaceta", en la que el ministro de Agricultura insiste en sus inyectivas a los exportadores agrícolas españoles a los que llega a acusar de anárquica desorganización y les culpa indirectamente de las medidas arancelarias adoptadas el año pasado por Inglaterra contra nuestra patata temprana, viene en disponer el señor Domingo, que, entretanto que las actuales circunstancias de los mercados consumidores ingleses subsistan, no se permita exportar de las comarcas típicas de Cataluña, Valencia y Mallorca (puesto que el período de la exportación malagueña puede estimarse prácticamente terminado) más que una cantidad que represente en cada una de las mencionadas zonas cuatro veces de la patata inglesa de semilla de la presente campaña importada para ella.

A este fin, las Jefaturas de las Secciones Agronómicas de las provincias correspondientes expedirán las autorizaciones indispensables para realizar la exportación de que se trate, teniendo en cuenta la proporción indicada en el número anterior, que será comprobada por los documentos justificativos de la importación de semilla realizada.

Asimismo quedan facultadas las Jefaturas referidas para distribuir los cupos asignados para realizar esta exportación entre los interesados y sus agrupamientos, en la forma que la práctica de aquélla haga en cada caso aconsejable.

Protestas en Valencia

VALENCIA, 19.—La orden del ministro de Agricultura por la que se prohíbe la exportación de la patata temprana ha causado pésimo efecto entre los cosecheros más interesados en este asunto. Una manifestación de huertanos se dirigió a la ciudad para exteriorizar su protesta. El alcalde conferenciaba en aquel momento con el delegado del ministerio de Agricultura y el jefe de la Sección Agronómica. En vista de las noticias que recibían, se trasladaron los tres al Gobierno civil para dar cuenta de lo que ocurría al gobernador. El delegado de Agricultura quiso hablar por teléfono con el ministro para informar del mal cariz que ofrecía el desarrollo de los acontecimientos. Como no pudo hablar con el señor Domingo, por estar éste en Consejo, se puso al habla con el director de Agricultura, a quien no ocultó que el asunto tendía a degenerar en conflicto de orden público.

Tanto el alcalde como la Agrupación de Almaceneristas, Comerciantes y Exportadores de Patatas, la Cámara de Comercio y los agentes y comisionistas de Adutana han telegrafiado al ministro protestando contra tal prohibición. El diputado señor Samper ha anunciado que el martes interpondrá en el Congreso el ministro.

En relación con este problema se han producido muchos incidentes. En Meliana un grupo trató de impedir la recolección. En la Travesía de la Conserva fueron volcados dos carros que transportaban patatas, y en la estación de Sagunto fueron volcados dos vagones cargados de patatas.

Se permite temporalmente la exportación

A última hora el jefe del Servicio Agronómico ha recibido una orden de la Dirección general de Comercio en la cual se permite temporalmente la exportación de la patata, en tanto los jefes de las Secciones Agronómicas dictan normas de acuerdo con lo mandado en la orden de ayer.

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

El problema lechero en Santander es muy grave

LO HA CREADO EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Nos hemos entrevistado con el presidente de la Federación Católica Agraria de Santander para pedirle algunos informes sobre el problema creado en la provincia de Santander, con motivo del aumento de precio sobre la leche.

El problema es de suma gravedad para la provincia. El daño que se causa a ganaderos y productores sobre todo los que trabajan en pequeña escala, es enorme. No se conciben las causas de este aumento de dos céntimos sobre el litro de leche. Diferentes casas productoras se han visto ya obligadas a restringir su pedido de leche para poder dar salida a sus productos almacenados sin aumento de precio. Con esto, los ganaderos son los que más sufren, pues con el producto diario no van a saber qué hacer. En cuanto a los derivados, las industrias que se ven afectadas son las de quesos, mantequilla y leche condensada. Es un problema que ha creado el ministro de Agricultura y que no sabemos qué solución pueda tener. Ayer se reunió en el Ministerio para tomar acuerdos. A esta reunión prometió su asistencia el ministro, pero luego, por lo visto, no ha podido ir. La reunión ha durado más de cuatro horas, sin que, al fin, se tomara ningún acuerdo. Se acordó nombrar una Comisión integrada por dos ganaderos y dos industriales (un ganadero y un industrial en gran escala, y los otros dos, modestos) para que tomen acuerdos que luego se someterán a la aprobación de todos para entregarlos al ministro. Esto es lo que, en principio, se ha resuelto.

En Madrid, el problema creo que no tendrá repercusiones. Algunas industrias, netamente montañesas, están dispuestas a que sus productos no suban de precio en la capital, aunque en precio, tengan algunas pérdidas. Repito que el problema afecta principalmente a los ganaderos, aunque las industrias también se resienten grandemente. Incluso creo que algunas, como por ejemplo la quesera, no podrán resistir.

Es éste un problema que no tiene razón de ser. Mañana se volverán a reunir los delegados de la provincia en el Ministerio de Agricultura; veremos si másafortunadamente que hoy.

Santoral y cultos

DIA 20.—Sábado.—Santos Bernardino de Siena, Anastasio y Teodoro, etc.; Eudelio y Alajárrico, mrs. Sta. Bárbara, y Mr. y Mta. Columba de Reate.

La misa y oficio divino son de la Tradición de San Juan de Mata, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Hermenegildo.

Ave María.—A las 11 y a las 12 misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, donas Eustalla Eñola, viuda de Oozoro, y don Adolfo Gastaño; a las 6,30, Regina Coeli y reparto de pan a 40 pobres.

Cuarenta Horas (Religiosas de Santa Isabel).

Corte de María.—De Guadalupe, Rosario Millán (P.). Buen Parto, San Luis.

S. I. Catedral.—A las 7,30 t. rosario y salva cantada para la Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 6,30 t., continúa la novena a Sta. María Milagrosa, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Ginés.—A las 8,30 t., ejercicio satánico en el templo, posición, plaza Regina Coeli y el himno a la Virgen de las Angustias.

Parroquia del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, para la Hermandad de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica.

Parroquia de San Sebastián.—Empieza una novena a Nuestra Señora de la Milsericordia: 10,30, misa mayor y Exposición, para la Hermandad de San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de Santiago.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San José.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Juan.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Mateo.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Miguel.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Pedro.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Pablo.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Andrés.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Juan Evangelista.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Juan Apóstol.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las 6,30 t., continúa la novena a San Juan Nepomuceno, predicando don Mariano Moreno, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, reserva y salva.

CILACC
Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA

ARCHIVO ANTICOMUNISTA

Publicación mensual
INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: 4 pesetas año
Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: 10 por 100 de descuento

CILACC - Archivo Anticomunista
Alfonso XI, 4. MADRID

matías López
madrid • escorial • sevilla

LOEWE - RADIO
Receptores para el campo
NUEVOS PRECIOS DE PROPAGANDA
Talleres especializados para Receptores americanos.—Piezas de recambio.
LUIS FERST'L - Lope de Vega, 47 - MADRID

ALOJESE USTED
en el
HOTEL FLORIDA
MADRID
El preferido por su confort y precios moderados
PLAZA DEL CALLAO (Gran Vía)

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA.
34 CALLE DE LA CABEZA 34

HERNÍAS
Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION
Dr. M. ESPINOSA, Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

Un análisis ayuda al médico
a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho.
Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA
(antes Bonald)
13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

NAVARRO
muebles y decoración
VALVERDE 5. MADRID

ROYAL
Trust Mecanográfico, Sociedad Anónima Española
Concesionario de la máquina para escribir
"ROYAL"
ha patrocinado la
FIESTA DE LAS MECANOGRAFAS
que se celebrará el día de la Ascensión, 25 del actual, a las once de la noche, en la
SALA DE FIESTAS DEL METROPOLITANO
y en la que se elegirá
Miss Mecanografía 1933
quien será obsequiada con valiosos regalos, entre ellos, una magnífica máquina de escribir portátil

ROYAL S I G N E T
última creación y garantizada por diez años. Las señoritas que aspiren a la elección deberán hacer su inscripción en
ROYAL TRUST MECANOGRÁFICO, S. A. E.
Avenida Conde de Peñalver, 11
todas las días, de nueve a una y de quince a diecinueve.
La entrada es por rigurosa invitación y éstas serán facilitadas a todos los clientes, amigos y profesionales en las oficinas de
Royal Trust Mecanográfico, S. A. E.
Avenida Conde de Peñalver, 11
a las horas ya indicadas. Teléfonos 16010 y 61190.

NOTAS MILITARES
CESE DE UN AGREGADO
El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una disposición en la que se ordena el cese del teniente coronel de Estado Mayor don Jaime de Garnica y Echeverría, en su cargo de agregado militar a las Legaciones de la República en Perú, Colombia, Venezuela y Panamá.

SERNA
(ANGEL J.)
Cines y Películas
Fuencarral, 10.—MADRID.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 ptas.
Cada palabra más. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7. Quisico Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

GRANDIOSA oportunidad.

Sin estrenar, bonito fantástico despacho. Espléndido comedor, trastero, alcoba modernita, recibimiento. Montero, 16, principal. (V)

BONITO pisito amueblado, confort. Teléfono 53479. (T)

ALQUILARIA hotel pueblo Guadarrama, meses julio y agosto. Necesito siete camas. Baño, jardín. Ofertas por escrito conserje Hotel Ritz. (16)

MIRAFLORES, alquilase hotel, baño, jardín, mucho terreno. Razón: Concepción Esteban. Miraflores. (11)

FAMILIAR relaciones pisos desahuciosos, alquileres. Precios, 33. (4)

VERANO Avila: alquilase, vende, casa amueblada, huerta, estanque grande, dependencias, comprendiendo todo 30.000 pesetas. Precio venta, 30.000 pesetas. Teléfono 56774. (T)

VERANO Maliaño (Santander), vende o alquila magnífico chalet. Informa Quijano. (T)

SANTANDER, bonito piso amueblado, baño, ascensor, 2 camas, 2.200 temporada. Precios, 19. Teléfono 13250. (8)

SEÑOR Cardenal, abogado, Consulto, tres, Corvantes, 19. Teléfono 13250. (8)

TOMAS Barden. Consulta: cuatro-seis, Travesía Belén, 2. (T)

ABOGADOS

ABOGADO señor Mendoza. Consulta, cuatro-seis. Torrijos, 29. Teléfono 54319. (8)

SEÑOR Cardenal, abogado, Consulto, tres, Corvantes, 19. Teléfono 13250. (8)

TOMAS Barden. Consulta: cuatro-seis, Travesía Belén, 2. (T)

AGENCIAS

"VELOZ", Gestión general documentos militares, centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 93016. (T)

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancia reservadísima, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional, Preclados, 50 moderno, principal. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDAMOS armarios desde 30 pesetas. Alcaz, 4. Puente Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 10. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, estancias, armarios, silleros, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 8, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 8, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos, todo dejar negocio; liquidación verdad. Alcaz, 27, entresuelo. (V)

LIQUIDACION de todos los muebles, por ocasión se traspasa local. Despacho, armarios, comedores, armarios, camas, travesía Luna, 17. (V)

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19. (8)

EXTRANJERO vende piso, alcoba, comedor, trastero. Ayala, 94 moderno. (8)

NOVIAS! Buenas camisas bronce, plateadas, doradas, muchos modelos, todo muy barato. Desengaño, 20. Veguillas, 10. (16)

MUEBLES Imperio, israelitas, a rifa a cuadros, comedor israelitas. Núñez Balboa, 40. (3)

GRAN almoneda, precedente palacio Príncipe Gijón y del Casino del mismo. Muebles, tallas, incrustaciones, lámparas, cristal, granja, bronce, tapices nudo, cortinillas, cuadros, bronce, firmas talladas, habitaciones completas de armarios, mantón Manila, gramola, piano Collin Bluttner, fundida muebles, objetos, Olazágo, principal, esquina Recoletos. (3)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

DESAPACHO español 300 pesetas, Marqués Leganés, 8, esquina Ancha. (V)

ARMADURAS cuadros, paisajes, flores, bodogones, retratos. Reina, 27, principal. (4)

DE testamentaria muebles de lujo, salón dorado, cuadros antiguos, lámparas, alfombras y enteras casa. Barlieri, 26. (8)

POR cambio industria realizan los del Rastro nº 100 rebajas camisería, ropa niño. Los Dollos. Caballero Gracia, 4. (V)

VENDO mis muebles, necesito persona para venderlos. Gratificarse. Razón: Precios, 58. Anuncios. (5)

LIQUIDO muebles piso, comedor, cama, armarios, radio aliso. Herminio, 73. (V)

LIQUIDACION verdad, camas doradas, con 25 por 100, menos de su precio. Valverde, 8 (cincuenta). (V)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, armarios, baratísimos. Hortaleza, 104. Portera. (8)

GAMA, colchón, almohada, 60 camas doradas, alcobas, comedores, silleros, trasteros, estancias. Infinitud de muebles. Luna, 13. (8)

URGE vender comedor, alcoba, recibimiento, armarios, camas, lámparas. Valverde, 26. (8)

SUNTOSO despacho, comedor título, arcon, bueño, salomito, biombo, cuadros. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma", Inmejorable Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

URGE vender comedor, alcoba, recibimiento, armarios, camas, lámparas. Valverde, 26. (8)

SUNTOSO despacho, comedor título, arcon, bueño, salomito, biombo, cuadros. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

ALQUILER autos, coches, con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Cruz, 11. (21)

CUBIERTAS!!! Reparación y recambio garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

L. CASTRO, Coches y camiones todas marcas, procedencia, garantía, Rondá de Atocha, 37. Teléfono 70967. (3)

GARAGE dos camionetas, nave, tienda, con sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

CHRYSLER 66, confort, vende a parámetros. Apartado 523. Madrid. (T)

GÓMEZ Mellado, 21. Garage. (T)

CAMBIA los coches, cinco caballos por Ford modelo 30. Alberto Aguilera, 18. (2)

ALQUIL cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (8)

ALQUIL local recreo, producción, abundante arbolado, continuación Hipódromo. Arenal, 20. Portera. (3)

PLAYA Lequeitio, chalet amueblado, garage. Informar: Hierro, Villa Sarriena, Ave. Victoria. (T)

ALQUILANSE cuartos económicos en hermosa línea con piscina, proximidad a estación por año y temporada. Teléfono 59883. (8)

CASA-palacio, pisos nuevos mil pesetas, incluido garage. Príncipe Vergara, 33. (A)

PRECIO exterior, dos balcones, baño, termo, 12 pesetas. Portera, 14. (T)

ESTUDIO con vivienda, baño, terraza, 22 duros. Francisco Navacerrada, 12. (6)

HOTEL amueblado finc Perdicis, alquilase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

VERANO playa Levante Benidorm (All Cantó). En la misma playa alquila magnífica casa amueblada, todo para estrenar. Agua corriente, baño, terrazas, garage, tiempo 1.750. Toledo, 14. Urrutia. (8)

VERANO playa Levante Benidorm (All Cantó). En la misma playa alquila magnífica casa amueblada, todo para estrenar. Agua corriente, baño, terrazas, garage, tiempo 1.750. Toledo, 14. Urrutia. (8)

VERANO playa Levante Benidorm (All Cantó). En la misma playa alquila magnífica casa amueblada, todo para estrenar. Agua corriente, baño, terrazas, garage, tiempo 1.750. Toledo, 14. Urrutia. (8)

VERANO playa Levante Benidorm (All Cantó). En la misma playa alquila magnífica casa amueblada, todo para estrenar. Agua corriente, baño, terrazas, garage, tiempo 1.750. Toledo, 14. Urrutia. (8)

COMADRONAS

EN Pozuelo vende locales y terrenos, confort y plazos. Lucas. Teléfono 87. Pozuelo. (2)

VENDO baratas buen hotel amueblado. Alameda Guadarrama. Eliseo-Ruiz Maestre. (2)

10.000 pies prolongación Castellana, facilidades pago. Ancarraga. Santa Feliciano. (2)

FINCA 85.500 pies, jardín, huerta, buena casa, dependencias, distrito Chamberí Urbanizada. Mitad valor. Teléfono 41.568. Plaza Chamberí, 4. (2)

PLAZOS casa dos pisos, jardín, árboles, gallineros, 13.000. Cava Baja, 30. (3)

OCASION plazas buena casa 110.000 pesetas renta, 14.000. Cava Baja, 30. Teléfono 76479. (3)

VENDO Avila casa dos plantas, independientes, huerta, agua abundante, garage, magnífica para veraneo. Teléfono 56223. (5)

VENDO, alquila, permuto, facilidades pago finca Montaña, 10. Valverde. Alberto Aguilera, 29. (T)

TORRELOONES, hotel amueblado a 100 metros estación, 7-8 camas, comedor, garaje, baño, lavadero, garage, dependencias y jardín. Teléfono 59848. (T)

CASAS en Madrid, vende y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL entre pinares, 7 kilómetros Sol. todo confort, garages, jardín, tranvía. Alquila, vende, facilidades. Teléfono 31.628. (2)

EN Pozuelo vende urgentemente granja del Carmen carretera La Cabaña, recién construida, para avicultura. Casa y dependencias. Mucho terreno. Se adquiere con 4.500 duros. Lucas. Teléfono 87. Pozuelo. Teléfono 84295. (2)

GRAN ocasión. Vendo hotel todo confort, calle Goya en 23.000 duros, su valor doble. Mesero. Mesonero Romanos, 2. Teléfono 13963. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miércoles. (E)

ALHAJAS, paapeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platero. (2)

COMPRO toda clase papel y periódicos. Teléfono 76116. (T)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 5. (2)

TRAJES usados caballero, seminuevos, muebles, objetos, pago sorprendentemente. Núñez Balboa,

La práctica cristiana de la magnificencia

Don Jesús Requejo San Román no necesita ser presentado a los católicos españoles. Sus escritos tampoco han menester de encomios. El señor Requejo es un benemérito militante de la causa católica, y con esto está dicho todo. Tengo en mis manos una de sus más útiles obras, la que lleva por título "Principios de orientación social", pronuntio, guión, catecismo—si se me permite la palabra—de las ideas generales que un buen católico debe poseer—y ensanchar luego—acerca de cuestiones del mayor interés para todo ciudadano y, singularmente, para el hombre religioso, en nuestros días.

gún género de demagogia, bien puede decirse que eso es un escandaloso despilfarrar. Ahora que tanto se habla y se legisla sobre reformas sociales, creo que el primer paso para el desarme de muchos odios y la definitiva demolición de muchas teorías revolucionarias pudieran ser el comienzo de una enérgica cruzada, católica contra el lujo, la ociosidad dorada y la frivolidad elegante de esas gentes que, aun en horas como las actuales, no sólo piensan más en las "fiestas de sociedad" que en el triple deber de la limosna, de la beneficencia y de la magnificencia al modo cristiano, de que habla Pío XI en "Quadragesimo Anno", sino que, haciendo un mal uso de las innegables dificultades económicas del momento presente, las procuran obviar de modo que el mínimo quebranto sea para su cómodo vivir y, en cambio, las máximas restricciones sean para el cumplimiento de primordiales deberes. Uno de ellos, ese que Pío XI señala: "Emplear grandes cantidades en obras que proporcionen mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles". Claro que así se evitan pérdidas y quebraderos de cabeza, aunque por eludirlos pueda venir el diluvio.



—Nada! Ni una aproximación!

No sé si se tendrá por atrevimiento mi recomendación, que no puedo apoyar en la autoridad que me falta de que sea leído y divulgado el libro de don Jesús Requejo San Román. De cualquier modo, lo hago. Me guardaré mucho de aventurar ningún cálculo sobre el número de católicos españoles que a estas alturas estén regularmente documentados para hablar con algún fundamento de temas de tan palpitante y gravísima actualidad como, por ejemplo, el de la cuestión social. Se citan mucho las admirables Encíclicas de León XIII y Pío XI, la "Rerum novarum" y la "Quadragesimo Anno", pero me asalta la duda de si, como ocurre con el "Quijote", serán muchos más los que conocen el título solamente de una u otra de esas Encíclicas, sin haberse tomado la molestia de ojearlas, que los que las han leído y meditado. Y esto lo digo porque, además de saber como son ciertas gentes, cuesta trabajo creer que sean muchos los católicos que las leyeron cuando abundan tanto los que se conducen como si no las hubieran visto ni por el forro.

Si, por lo menos, fueran leídas obradas como la del señor Requejo San Román, es muy posible que, si no todos los "disfrutados", algunos de ellos sentirían la gomezón de aprender, por la voz autorizada cual ninguna otra, del Vicario de Cristo, cuáles son sus elementales deberes de católicos en horas de tanto peligro como las actuales. Me figuro—pongo por caso—que no faltaría algún rico de esos que parece como que han oído campanas, pero sin saber dónde—y sueñan nada menos que en la Sede Petrus de la Iglesia—, que se quedase un poco perplejo y hasta desasosegado al leer, en el libro del señor Requejo San Román, la respuesta que allí se da a esta pregunta: "¿Cómo se ejercita la magnificencia?" La respuesta la da Pío XI en su Encíclica "Quadragesimo Anno".

Nuestra industria genuinamente nacional significa:

Advertisement for Hispano-Olivetti typewriters. It features an illustration of a typewriter and text describing its quality and availability. Key points include: '300 familias de empleados y obreros seguras de su porvenir, sin miedo al paro forzoso.', 'una fábrica modernísima, con esmeradas instalaciones para la mecánica de gran precisión.', and 'una máquina de escribir de construcción perfecta que satisface a los más exigentes.' The advertisement also includes the address 'Avenida Pi y Margall, 8 MADRID' and 'Teléfono 94337'.

Advertisement for 'RAYO DE LUZ' (NOVELA) by Claude Vela. It includes the text '(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)'. The advertisement describes the novel as a story of a man's journey and includes a quote: 'El fin no podrá ser más justo, Solina, porque James Oswald Knighton no tenía derecho a la existencia, no debería haber existido nunca; su fin es justo, además, y sobre todo, porque nada autorizaba a James'.

Folletín de EL DEBATE 65) Oswald Knighton a apoderarse de tu vida para destruirla, a desolar tu corazón virginal, sobre niña infinitamente amada. "Míralo ahora, Solina. Para James Oswald Knighton, perder sus dólares, su dinero, no es nada. Perder su personalidad, es poco. Perder su bienestar, es algo. Perder su amor, es mucho, muchísimo. ¡Ah! Pero perd... hasta la esperanza de dejar un dulce recuerdo en el corazón y en el alma del único ser a quien ha amado en el mundo, es algo terrible, superior a la más grande desgracia, algo que no se puede expresar, porque ni en el lenguaje del dolor se encuentran palabras suficientemente expresivas... Y yo sé que el recuerdo que dejo en ti, antes que dulce, es aborrecible: el de haber sido la mujer de un asesino.

tienen su precio en el dinero, sino que se pagan con la propia sangre, con la propia vida. "Esta necesidad ineludible de pagar con vida y con sangre la comprendí en Marsella, cuando entré una mañana clara y radiosa en tu habitación, aquella mañana en que vi sobre un velador el puñal y en que contemplé cómo la alegría de tu rostro se había marchitado para siempre. "El puñal, arma maldita, me lo llevo conmigo. Me lo llevo para que nunca más lo veas, para que no puedas tocarlo. "Con esta carta te dejo mi testamento debidamente legalizado. Te he instituido heredera universal de mi fortuna y bienes, de los que podrás entrar en posesión de aquí a diez años. Mis negocios los he constituido, en Sociedad anónima, como decís en Francia, y tú eres una de las más fuertes accionistas de la empresa, en la que también tiene participación Lilou, tu sobrino. En el cuaderno que hay dentro de la cajita de hierro encontrarás todas las explicaciones y datos que puedes necesitar; pero, en todo caso, dirígete al director de la empresa en Argel, en caso de que precisases indicaciones más claras y concretas; es un hombre de honor digno de que deposites en él tu confianza. "Las fincas y posesiones que he adquirido en varios países son tuyas también. La lista de ellas está en el cuaderno. Si toda esta riqueza, si todo este dinero quemara tus manos u ofendiera tus ojos, considera que no es que te lo deje en propiedad, sino que te lo confío como un depósito para que dispongas de él en la forma que te sugiera tu buen sentido, tu generosidad, tu virtud. "Creo que lo he dicho ya, amada mía... Y perdona si todavía me atrevo a escribir estas tiernas palabras... Es la última vez que lo hago. "Lo he dicho todo, salvo las excusas con que tal vez pudieras explicar, a ya que no justificar, mi crimen... Algo de ellas sabes: el sol agotador, la sed rabiosa, la locura, que es trágico flor de los anales... ¡Ah!

Para lo que no hay excusa posible es para el otro crimen... para el crimen horrendo de haber devastado tu vida. "Te lo he dicho todo, Solina, aunque he silenciado mi dolor. Para explicarte cómo es necesaria inventar unas palabras tan amplias de sentido como el infinito y tan profundas como la muerte. "Y, sin embargo, mi sufrimiento personal, con ser inmenso, es soportable al lado del que me produce el tuyo... Porque es tu dolor, Solina, el que me ha hecho infinitamente desgraciado, el que llevo dentro de mí como un germen de muerte, el que pondrá fin a mi vida... ¡Bendita muerte, que tan merecida tengo, y como se tarda en llegar!... "Adiós, querida niña, mi bien amada... Olvida al hombre que vivió unos días de embriaguez mientras creyó, ¡pobre loco!, que tenía derecho a amarte... al hombre que desde mañana volverá a ser un inmovilizado, y que, abrasado junto a la caldera del fogonero, buscará para procurarse un alivio, siquiera sólo sea con el recuerdo, la frescura de tu frente inmaculada, de tus ojos limpios. "¡Adiós, por última vez, mi adorada mujer!... Y que Dios, en su infinita misericordia, te conceda el olvido."

cedo de buen grado—respondió sonriendo Solina de Mazeuil—. ¿De qué se trata? —Creo que te lo he dicho implícitamente; de que habíamos un rato, de que me escuchas. —Solina volvióse hacia una muchachita muy joven, casi una niña, de rubia cabellera, que teceaba vertiginosamente sentada ante la máquina de escribir, no lejos de la ventana del estudio, y que parecía absorbida por su trabajo. —¿Quieres hacer el favor—le dijo—de avisar a Mouldkar para que nos sirva el té? —La gentil mecanógrafa levantóse y se encaminó a la puerta para cumplir la orden. —Y como has trabajado mucho—añadió Solina—suspende la labor y ve a pasear por la playa y a gozar de la esplendidez de la tarde, hasta la hora de la merienda; Mouldkar te llamará para que vengas a acompañarnos. De dos bríncos, como un pájaro, se puso en la terraza la joven secretaria, y bien pronto se escuchó su voz argentina, agradablemente timbrada, entonando la canción de moda. —Me parece que tu dactilógrafa—exclamó sonriendo el joven abogado—se encuentra en esta casa como el pez en el agua. Y hasta sospecho que no debe matarse a trabajar. —¡Oh! Eres injusto, Mauricio. —En ese caso, hazte la cuenta de que no he dicho nada—replicó el señor de Boissière temeroso de disgustar a su amiga—. Reconozco mi equivocación. —Soy yo, como habrás podido ver, la que procuro que no se fatigue demasiado, y que de vez en cuando tenga un rato de asueto. La pobre niña es digna de compasión y merecedora de apoyo; puede decirse que es ahora cuando comienza a disfrutar de la vida, después de una infancia durísima, cruel, en la orfandad, desamparada de todos y con tres hermanitos menores, a quienes atender haciendo las veces de madre.

Advertisement for 'Las Juntas de R. Agraria "El Diario de Avila"'. It features the text 'Otro radical socialista, presidente' and 'AVILA, 19.—Ha sido nombrado presidente de la Junta provincial de Reformas Agrarias don Agustín Clemente Nicolás, que ejerce en esta el cargo de geometra del Catastro. No posee título jurídico ni agrícola alguno. Milita en el partido radical-socialista, de cuya directiva forma parte. En estos últimos meses se ha significado como amigo del alcalde, al que acompaña a todas partes, por ser del mismo partido. Ahora, en la reorganización del Ca-

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

LOS Miralles en libertad. Durante todo el día de ayer, una avalancha de amigos y conocidos cayó sobre su casa. Cartas y telegramas de toda España, felicitándole por el final de la injusta persecución que han sufrido, sobrellevada con una dignidad y un temple heroicos. También a los padres alcanzan esas felicitaciones y parabienes: los padres que durante dos años, sin faltar un día, estuvieron al pie de la reja, con serenidad y abnegación espartanas, compartiendo el pesar de sus tres hijos y viéndolos en prisión a pesar de saberlos inocentes. Al quedar en libertad los Miralles han terminado las torturas para el corazón de esos padres, a quienes no olvidarán los que los vieron encarcelados también, voluntariamente, por el amor de sus hijos.

LAS Congregaciones religiosas, al amparo de la ley que se acaba de votar, vivirán mejor que antes. Lo afirma "El Liberal", que también dice: "Bajo los auspicios de la República, está viviendo la Iglesia católica mucho mejor que viviera con la monarquía. Los jesuitas, como Compañía, han sido disueltos; pero controlan los más importantes negocios sin que nadie les moleste. Y las Ordenes religiosas, cuando se adaptan bien a la ley que acaba de dárles, cumplirán mucho mejor la misión que libremente se impusieron." Esta es la horchata editorial que sirve aquel periódico, y que se agradece en los días arduos que pasamos. La consecuencia de tantos favores, será el homenaje nacional que las Congregaciones y los católicos tributarán en su día a los diputados que votaron la ley. Probablemente consistirá en una lápida.

EL Socialista le dedica unas cu chufletas a Pérez Madrigal porque usa un cómodo automóvil. Le sobra razón. Que vaya a pie o en bicicleta como los diputados y ministros socialistas. ¿No los ven ustedes todos los días? He aquí el texto: "Hasta nosotros ha llegado la noticia de que usted y otras personas que, como usted, se titulan católicas, han cometido un atentado agravado a nuestro Dios Jesucristo con su intervención poco oportuna en la política y cosas de los hombres, pues Dios y sus apóstoles condenan eternamente a todas aquellas personas que ayudan a sembrar la discordia entre los pueblos y las familias. Dios Nuestro Señor dejó escrito que era preciso hubiera en la tierra un poder llamado poder de los hombres y que había que acatar las leyes de ese poder, y que cuanto más duras fueran éstas, más tenían que resignarse a ellas todo el que fuera buen cristiano, y usted, no sólo no quiere acatar las leyes de los hombres, sino que se impone por la acción y la palabra. Estar con Dios es hacer lo que El nos dijo, y usted no está con Dios, sino con el diablo, y desde ahora el diablo irá siempre con usted y siguiendo sus pasos hasta que consiga que sea uno de los suyos; observe bien y verá cómo a su alrededor nota cosas extrañas, pues es el diablo que le persigue en todos sus actos y no le dejará tranquila un solo momento. Pues bien, deje a los hombres que hagan y no se meta más en asuntos políticos, haciéndole saber que si usted y demás correccionistas de esa, se meten en asuntos políticos sociales serán excomulgados y dados de baja en nuestra lista de cristianos limpios de todo pecado.—El presidente, Gabriel Ontañeda."

Antiguos alumnos de la Escuela de Periodismo. CONFERENCIA DEL SEÑOR MEDINA TOGORES. El próximo lunes, 22, a las siete y media de la tarde, se celebrará la segunda conferencia del curso organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE. Estará a cargo de don José Medina Togados, del Consejo Editorial de EL DEBATE, que desarrollará el tema: "El periodismo, el periódico y el periodista".

El P. Laburu en Zaragoza. ZARAGOZA, 19.—El domingo dará una conferencia en el Frontón Jal Alai, de Zaragoza, el Padre Laburu, acerca del tema: "Los factores de la formación del carácter del niño". Para dicha conferencia hay gran expectación.

—No tienes necesidad de volver lo que yo te he esc...